

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado

Precio: 10 céntimos

Año VIII || Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 || OVIEDO - Miércoles, 15 de Enero de 1930 || Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 || Núm. 2.104

LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

Llega el Rey a la ciudad Condal y asiste a varios actos, declarando el Presidente que el viaje obedece más que a nada al deseo de despedir a los comisarios extranjeros

Algunos de los más importantes pabellones extranjeros seguirán en el Certámen y éste será inaugurado dentro de unos días como nacional, previa invitación a los expositores españoles - Hoy hablarán en el acto de clausura el Jefe del Gobierno, el alcalde y marqués de Foronda

LLEGA EL REY

Barcelona.—En el segundo expreso de Madrid, llegó el Rey. Le acompañan el presidente del Consejo de ministros, el duque de Miranda y séquito. Por expresa disposición del Monarca no se le rindieron honores a su llegada.

En la estación estaban el infante don Fernando y todas las autoridades civiles y militares de la ciudad.

ASISTE A UN ACTO

A las diez y media de la mañana salió del Palacio de Pedralbes, marchando a visitar las escuelas Pías de Sarriá.

Primo de Rivera, después de dejar al Rey en Pedralbes, marchó a Capitanía general, donde se aloja.

Poco después salió para ir a reunirse con el Monarca en las escuelas Pías.

Hablando con los periodistas, dijo el presidente que el Rey, además de venir a Barcelona a la clausura de la Exposición Internacional y apertura de la nacional, su primordial motivo es despedir a los extranjeros que se encuentran en Barcelona al frente de sus pabellones.

SE DEJARAN PASAR UNOS DIAS DESPUES DE LA CLAUSURA INTERNACIONAL PARA DECLARAR ABIERTA LA NACIONAL

El marqués de Estella, refiriéndose a la clausura de la Exposición Internacional y su transformación en nacional, ha dicho que era necesario dejar pasar algunos días y que probablemente no se inaugurará en su aspecto nacional hasta que transcurran diez o doce días.

El motivo de este espacio de tiempo es el de dejarlo para que los expositores españoles que hayan de aprovechar vacantes que ahora dejan los productos extranjeros, puedan hacer sus instalaciones.

Durante este tiempo—agregó—se ultimarán también otros trabajos para el nuevo aspecto del Certámen.

Insistió en que el objeto principal del viaje del Rey no ha sido sino el despedir a los extranjeros y lo prueba el hecho de que asistirá al banquete ofrecido al Comité francés y a otro que se ofrece a todos los comisarios extranjeros.

Dijo, por último, que se proponía regresar a Capitanía, donde almorzaría, acompañando por la tarde al Rey en su visita a la Maquinista Terrestre y Marítima y trabajando con sus secretarios para preparar el discurso que leerá mañana en el acto de clausura de la Exposición.

El alcalde y el marqués de Foronda darán lectura a sendos discursos, que ya tienen escritos.

DETALLES DE LA VISITA A LAS ESCUELAS PIAS

El Rey asistió, como ya hemos dicho, al acto celebrado en las escuelas Pías de Sarriá, donde se en-

En el número del domingo próximo, publicaremos una espléndida información gráfica de las bellas instalaciones del

BANCO ASTURIANO

trégó la bandera a la Sección militar.

Rindió honores a la llegada del Monarca una compañía de Cazadores de Barcelona, con bandera y música.

Don Alfonso fue recibido por el Rector del Colegio y profesorado.

En el salón de actos formaron la presidencia el Rey, Rector del Colegio, general Primo de Rivera y capitán general de la región.

Pronunció un discurso el Rector y le contestó en nombre del Rey el jefe del Gobierno, quien entre otras cosas afirmó que como quiera que la Humanidad está cada día más castigada, se impone la tarea de cuidar a los niños en su formación.

Hizo elogios de la institución benéfica y declaró que su labor va haciendo vibrar el reconocimiento al poder divino, y éste es el mejor camino para la prosperidad de España.

El marqués de Estella fue muy aplaudido.

A continuación, el niño Ricardo Baixera, leyó unas cuartillas y fue acariciado por el Rey.

Finalmente hubo un desfile infantil y los invitados recorrieron las distintas dependencias de la Casa.

EN LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

Por la tarde se trasladó don Al-

fonso, con las autoridades y Primo de Rivera, a los grandes talleres de la Sociedad La Maquinista Terrestre y Marítima, donde examinó cuatro grandes locomotoras tipo 1.700, que son las que se usan en los expresos Madrid-Barcelona y Madrid-Sevilla.

El Rey recorrió otras instalaciones y fue por último obsequiado con un "lunch" por parte de los elementos directores, que habían recibido a los visitantes.

EL PRESIDENTE, TRABAJA

Conforme a lo advertido por el marqués de Estella, éste permaneció durante algunas horas por la tarde trabajando en su despacho, acompañado de sus secretarios.

LLEGADA DE DIVERSOS COMISARIOS EXTRANJEROS

En el expreso de Francia, llegó el comisario de esta nación y esta noche son esperados los delegados de Suiza, Italia, Alemania y Rumanía.

El comisario de Hungría ha manifestado que las obras de Arte que se encuentran en el Palacio de Arte Moderno, seguirán en éste.

En cambio los objetos que de dicho país se exponen en el Palacio Meridional, serán enviados a los Estados Unidos.

Los pabellones de Yugoslavia y Suiza continuarán en la Exposición y una gran parte del de Alemania, también, de modo especial lo que se refiere a Metalurgia y Electricidad.

La exposición de sedas alemanas ha sido desmontada hoy y enviada a Colonia en aeroplano.

VIENDO LAS ILUMINACIONES

A primera hora de la noche se trasladó el Rey a la Exposición, donde estuvo admirando el espectáculo de las fuentes iluminadas.

Por último, regresó al Palacio de Pedralbes.

EL INFANTE, A MADRID

En el segundo expreso ha regresado a Madrid el infante don Fernando, que fue despedido por las autoridades.

LA FEDERACION DE ESGRIMA

La Federación de Esgrima ha celebrado asamblea, acordando organizar un torneo en honor del Rey.

Las obras del Teatro Real Han sido adjudicadas las obras del escenario y cubrición

Madrid.—Se ha celebrado la subasta para las obras del Teatro Real, en lo concerniente al escenario y cubrición, habiéndose presentado cinco pliegos.

Abiertos los pliegos fueron adjudicadas dichas obras a don Mariano Ardollay, cuya licitación iba con un 12,15 por ciento de rebaja con relación al tipo de subasta.

El pliego de condiciones del licitador mencionado fue presentado por la cantidad de 2 millones 128.948,89 pesetas.

Además, se compromete a dejar terminadas las obras en el plazo de ocho meses.

Por incumplimiento de un contrato Fleta es condenado al pago de 19.800 dólares

Madrid.—Ha sido condenado el tenor español Miguel Fleta en el pleito entablado por el Metropolitan Opera Company, al pago de 19.800 dólares, y de los intereses que esta cantidad hubiera de producir desde la fecha en que el artista dejó incumplido su contrato con la mencionada empresa.

El dictámen médico

El suceso de la Cuesta fué casual

Madrid.—Los médicos que practicaron la autopsia en el cadáver del desgraciado Alejandro Chiclano, hallado muerto en la Cuesta de la Vega, han emitido su definitivo dictámen, en el que se dice que las causas que motivaron el accidente y muerte de Chiclano, no pueden definirse, pero se inclinan a pensar que fué todo producto de un hecho casual.

Necrológica

Fallecimiento de un general

Madrid.—Hoy ha fallecido en este Corte el general de brigada en situación de segunda reserva, don Carlos de las Heras Crespo.

DE INTERÉS PARA ASTURIAS

La Dirección General de Minas facilita una nota en la que se alude a la proyectada Central de Ventas de carbón y a la situación desventajosa del puerto de Avilés

Madrid.—En la Dirección general de Minas ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

"Con motivo de la iniciativa promovida por los productores de carbones asturianos para la creación de una Central de Ventas, se produjo entre algunas Corporaciones y elementos particulares un movimiento de alarma, que se tradujo en una campaña de protesta, por suponer que iban a acarrear perjuicios de importancia a algunos puertos.

Esta alarma carece de fundamentos.

IMPRESIONES DE BOLSA

Ayer se produjo alguna inquietud en la cotización de la libra, que ha vuelto a ganar algo en relación con la peseta

Madrid.—Al comenzar la vida bursátil hoy, se inició una inquietud inusitada sobre la cotización de la libra.

Algo ocurrió de lo acaecido ayer, en que habiendo ofertas no había compradores y que cuando surgieron las demandas no había vendedores.

Por fin gana 75 céntimos con relación a la cotización del día anterior y en el curso de ésta llega a 36,30, plegando un salto en pocos momentos a 36,80.

Todavía consigue mejorar al abrirse la cotización oficial, y aparece a 36,95.

Se mantiene la libra en el mercado y al cerrar la cotización sigue comprándose a 36,95.

En dinero se pagó la divisa inglesa extraoficialmente a 36,80.

El franco, por su parte, logra cotizaciones de 29,85 y el dólar llega a 765.

Los corchos de compra-venta estuvieron animados, aunque en todo

momento se notó incertidumbre y poca afición a la compra de moneda extranjera, que tiende a continuar en plan descendente.

Estragos de la viruela

Cuatrocientos veinticuatro atacados

Londres.—Durante la última semana se han registrado 30 nuevos casos de viruela, elevándose en la actualidad el número de atacados a 424.

Caro contrabando

Se descubre un cargamento de opio

Baltavia.—Por la Aduana ha sido decomisado un cargamento de opio que iba escondido en doscientos barriles de cemento.

Lo recogido vale un millón ochocientos sesenta mil francos y ha sido detenido y procesado el consignatario de la mercancía.

LA SITUACION POLITICA

Por la firma de Justicia se nombra nuevo fiscal de la Audiencia de Oviedo a don Luciano Suárez Valdés, y teniente fiscal de la misma a don Juan Echevarría Fernández

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Modificando el artículo segundo del decreto de fecha 9 del pasado Enero, que crea el Patronato del Museo Naval.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a Mr. Ibbu Danielson, ministro de Suecia.

Concediendo el mando del Departamento Naval de Bilbao a don Venancio Nardi.

Ascendiendo a los alféreces de Navío don Servando Alvari, don Rafael García Oariz, don Lorenzo San Felii, don José Jáudenes y don Victoriano Sánchez.

Nombrando maquinista primero a don Juan Manso y maquinista segundo a don Andrés Lago.

Idem maquinista segundo a don Segitredo Navales.

Nombrando alumnos a todos los que han terminado sus estudios de preparación.

Nombrando ingeniero de la Armada a don Ignacio Decos.

Idem idem a don Carlos Lago.

Idem idem a don Pedro Llorriaga, a don Ramón Carlos López y a don Alberto Llorens.

Nombrando capitán de Fragata a don Camilo Molins.

Idem de Corveta a don Antonio Carbonero.

DE MARINA

El ministro de Marina ha firmado los siguientes Reales órdenes:

Nombrando segundo comandante del crucero "Almirante Cervera" a don Bernardo Pereira.

Idem comandante del buque de salvamento "Canguro" al capitán de Corveta don José Sierra.

Destinando al capitán de Corveta don Manuel Guimerá al Arsenal de Cartagena.

Idem como ayudante al Apostadero de El Ferrol al teniente de Navío don Juan Nomoso.

Nombrando ayudante del torpedero número 8 al teniente de Navío don Carlos Pardo.

Destinando al cañonero "Canalejas" a don Manuel Cañal.

DE JUSTICIA

Nombramiento de obispos

En la firma de Justicia y Cultos aparecen hoy los siguientes nombramientos y traslados:

Nombrando obispo de la diócesis de Barcelona al doctor don Manuel Yurrita, que lo era de Lérida.

Nombrando obispo de Badajoz al doctor don José María Alcaraz, que lo era de Orihuela.

Nuevos fiscales y teniente fiscal de Oviedo

Declarando excedente al fiscal de la

Audiencia de Oviedo don Carlos Aquaróni Fernández.

Nombrando para el cargo de fiscal de la Audiencia de Oviedo a don Luciano Suárez Valdés, que lo era de la de León.

Nombrando fiscal provincial de ascenso a don Manuel Palacio, y disponiendo quede prestando servicio en la Audiencia de Madrid.

Nombrando fiscal provincial, con categoría de entrada, a don Atanagildo Pardo, teniente fiscal de la Coruña actualmente, y destinándole a la Audiencia provincial de León.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo a don Juan Echevarría Herranz, que actualmente presta servicios de su cargo en la Audiencia de Huelva.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Huesca a don Ramon Franquez, que lo era de la de Oviedo

POR LOS MINISTERIOS

Los ministros de Trabajo, Ejército, Gobernación, Fomento y Hacienda han dedicado la mañana a despachar con los directores generales de sus respectivos departamentos, recibiendo algunas visitas.

No hubo nada de particular por los departamentos ministeriales.

Lee usted "La Voz de Asturias"



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Alvarez Menéndez

BANQUERO

Falleció en la villa de Cangas del Narcea el día 15 de Enero de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda, hijos, hija política, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán en el día de hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, en las iglesias parroquiales de Santa María Magdalena de Cangas del Narcea y de Siones.

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias de esta villa y Siones y en las RR. PP. Dominicos de Corias, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA LIQUIDACION DE LA GUERRA

Tardieu informa a su Consejo de ministros de la marcha de las negociaciones en La Haya, añadiendo que el domingo irá a Londres para conferenciar con MacDonald

La policía suiza adopta un verdadero lujo de precauciones, para en Ginebra defender al consejero italiano Grandi

En Ginebra DOS VIAJEROS BIEN DISTINTOS

Ginebra.—La Policía suiza ha adoptado grandes precauciones para proteger al ministro italiano de Relaciones Exteriores, señor Grandi. Cuando llegó anoche, la estación de Ginebra estaba ocupada por tres filas de Policía y gran cantidad de agentes venidos de todos los cantones suizos, así como por inspectores italianos y funcionarios de la Sociedad de las Naciones agregados a la Oficina de Italia.

Sólo unos cuantos periodistas provistos de "carnet" especial pudieron penetrar en la estación.

Impresionado por este espectáculo, un periodista inglés preguntó al jefe de la Policía de Ginebra si se habían adoptado las mismas precauciones para la llegada del señor Briand.

La respuesta fue concisa: "¡Oh, no! Para él no se ha adoptado ninguna precaución".

El director del hotel donde se hospeda el ministro italiano ha declarado:

—Nunca, desde hace diez años que existe la Sociedad de las Naciones, he visto tanta Policía en mi hotel. Hay Policía en todas partes.

El señor Grandi, ante tal lujo de precauciones, no se ha mostrado muy satisfecho, y ha dicho:

—No soy un prisionero, y creo que podré salir por Ginebra a mi gusto, sin tener continuamente detrás tanta Policía.

El señor Briand fué recibido anoche en la estación por una enorme multitud de público, que acudió a saludarle respetuosamente, no obstante lo despacífico del tiempo.

El político francés fué objeto de vivas manifestaciones de simpatía a su paso por las calles de Ginebra.

DETENCIÓN DE UN INDIVIDUO

Ginebra.—Se dice que esta mañana, poco antes de comenzar la sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, la Policía detuvo a un joven de Zurich llamado Straub, venido especialmente a Ginebra con propósito de producir un incidente en la reunión del Consejo.

Este muchacho, al que le fué ocupado un revólver, quería entrar en el salón de sesiones para llamar la atención de la Sociedad de las Naciones sobre el caso de uno de sus parientes, enfermo de cáncer, y obligar de esta manera a que el Consejo adopte las medidas necesarias para obtenerse radio a precio inferior al que actualmente cuesta.

Examinado el muchacho inmediatamente por los médicos, éstos dictaminaron que se trataba de persona absolutamente normal.

Straub ha quedado a disposición de las autoridades.

La Policía ha detenido a un abogado italiano antifascista, ex alcalde de un Municipio inmediato a Génova, actualmente domiciliado en París, que no ha podido justificar su presencia en Ginebra.

Se cree que será invitado a regresar inmediatamente a su país.

PIDIENDO LA CREACIÓN DE UN INSTITUTO ARMADO

Londres.—El periódico "Daily Herald" publica un artículo del señor Paul Boncour, ex miembro de la Comisión del Desarme, en el cual expone la conclusión de que es necesario que la Sociedad de las Naciones disponga de una fuerza armada de carácter internacional.

La Conferencia de La Haya LAS CUESTIONES AGRARIAS

La Haya.—La Comisión de Reparaciones orientales, en la sesión celebrada esta tarde bajo la presidencia del señor Loucheur, se ocupó de las cuestiones agrarias.

LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS

La Haya.—Se confirma que los delegados de los Estados Unidos han hecho saber que el Banco Norteamericano

LA SUCESION DEL GOBIERNO

Indalecio Prieto solicita el Parlamento para que en él se revise todo lo actuado y se acuerde la nueva estructuración política del país

Y «La Nación», afirma, una vez más, que la evolución será paulatina y sin convulsiones

SIGUEN OPINANDO...

Madrid.—Hoy aportan su opinión en la encuesta abierta por "Informaciones", los siguientes señores:

INDALECIO PRIETO

Opina el exdiputado a Cortes y director de "El Liberal", de Bilbao, que no se trata de hombres nuevos ni viejos, pero lo que no puede pensarse es en hombres inéditos.

Un medio de sucesión sería el Parlamento, y para ello sería preciso convocar a unas Cortes Constituyentes, que procedieran a revisar todo lo actuado y que acordase la nueva estructuración política de la nación, y entonces ya surgirían los hombres nuevos aprovechables.

MARIANO BENLLIURE

Dice el insigne artista:

—¡Hombres viejos? ¡Hombres nuevos? ¡Qué sé yo! Yo me preocupo exclusivamente de cosas de arte. La política es muy interesante, pero doctores tiene que os sabrán responder...

BALDOMERO ARGENTE

Comienza diciendo que la política es de primordialidad ciudadana y como tal todos pueden ejercerla y gobernar.

No hay hombres viejos ni nuevos, pero como los anteriores políticos no hay ninguno capacitado para ello, sin excepción, pues nada existe que les incapacite para el Poder.

Refiriéndose a los elementos jóvenes, opina que en efecto, hay muchos, pero están en agraz, es necesario que les dé el aire libre.

"LA NACION" DICE QUE SE IRA A LA NORMALIDAD SIN CONVULSIONES

Hoy publica "La Nación" un artículo sobre la debatida cuestión de las sucesiones al Gobierno y dice que la vuelta a la normalidad política se hará sin grandes convulsiones, paulatina y tranquilamente. El mundo—afirma—tendrá que reconocer, viendo la normalidad de la evolución, que nuestro pueblo está capacitado y apto para el gobierno de sus intereses.

SE INTERRUMPE LA CIRCULACION

Un gran desprendimiento de tierras en la línea férrea de Orense a Vigo está a punto de producir una catástrofe

Vigo.—En la madrugada de ayer, y en el kilómetro 44 de la línea férrea de Orense a Vigo, hubo un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual cayeron a la vía mil setecientos metros cúbicos de escombros.

Esto ocurrió entre las estaciones de Silgueira y Frieira y no se produjo un grave accidente ferroviario gracias a la actitud de un guardia vías.

El empleado en cuestión iba por la vía cuando se sintió aprisionado por pies y manos por los hilos del telegrafo, que se habían venido a tierra con el desprendimiento.

Al verse en tal trance, se dió cuenta

de la mole desprendida, y avisó a grandes gritos, que sirvieron también para pedir socorro a la guardabarrera de una caseta próxima, indicándole que detuviera el tren número 22, que había de pasar a los pocos minutos.

Los trenes han llegado con gran retraso y los viajeros tienen que hacer transbordo en dicho lugar.

De Vigo han salido brigadas de obreros con material para dejar la vía expedita.

Desde luego ha sido el temporal de lluvias la causa del desprendimiento de tierras.

UNA ENCUESTA DE «EL LIBERAL»

Las empresas y sociedades industriales opinan sobre el modo de resolver el problema de los cambios y sus repercusiones

Madrid.—"El Liberal" ha abierto una interesante encuesta relativa al problema de los cambios. Sus preguntas dicen:

—¿Cómo cree usted que puede resolverse el problema de los cambios? ¿Qué debe hacerse para impedir que trascienda encareciendo la vida de los que trabajan?

Hoy la Sociedad Anónima Rogelio Casas, de Barcelona, acude espontáneamente a la encuesta y contesta así:

—Primera. La mejora en el cambio no puede venir por medidas financieras, que resultan artificiales, sino por cambio de rumbo en nuestro sistema económico. El único camino a seguir es autorizar la libre producción, que pueda ella desenvolverse libremente y eliminar la contribución actual sustituyéndola por un tanto del beneficio obtenido, dejándola también libre de corporaciones oficiales y semificiales, que además de gravosas, son una especie de malla de alambre que entorpece el libre movimiento, que es tan necesario para conseguir la eficacia en la misma. Con un sencillo real decreto podrían ponerse todas las cosas en un estado natural y los presupuestos de la nación

se harían a base de lo que únicamente se debe obtener. Gravar la producción es destruir la riqueza nacional. Tan prioritario la producción *estuviera sin impuestos presentes ni futuros*, por ser considerada la salvadora de la economía nacional, nuestras importaciones, que alcanzan a enormes sumas, serían reducidas notablemente, ya que España es rica de verdad, que puede bastarse a sí misma, y al mejorar nuestra balanza comercial por método tan racional, en vez de ser compradores de oro a préstamo, como somos ahora, seríamos vendedores, y estaría resuelto el problema.

Segunda. Subiendo el precio del oro por depreciación de nuestra moneda, es inevitable que los costes de vida aumentarán inremisiblemente, por ser este metal la base de toda la economía mundial.

Doctor R. Miyares

Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Este número ha sido visado por la censura

MAS INFORMACION DE CATALUÑA

Llegan a Barcelona los hermanos González, poseedores de diez vigésimos del número del segundo premio de la lotería de Navidad

GENERAL FALLECIDO

Barcelona.—Hoy ha fallecido en esta capital el general auditor don Luis María Sentmenat.

El Rey ha enviado su pésame a la familia del finado.

A COBRAR

En el vapor "Marqués de Comillas" y procedentes de San Juan de Puerto Rico, han llegado a ésta los hermanos González, poseedores de diez vigésimos del número al que correspondió el segundo premio de la Lotería de Navidad.

También ha llegado en el mismo buque Carlos Pérez Torres, que tiene un vigésimo.

Todos ellos se han presentado en la

Administración de Loterías para cobrar.

CAUSA ULTIMADA

El fiscal ha devuelto calificada la causa por falsificación de billetes del Banco de Colombia y de entradas a los partidos de fútbol.

Pide para Mariano Sorube, dueño de la litografía donde se hizo la tirada, ocho años de presidio y cinco para sus auxiliares.

SESION DE CLAUSURA

En los salones de la Casa de la Prensa ha tenido lugar la sesión de clausura de la Asamblea de Colegios Médicos.

Habló el presidente de la misma y el gobernador civil, que presidió en nombre del ministro de la Gobernación.

A causa del hambre

Mueren cuatro millones de personas

Londres.—La Comisión de la Sociedad Internacional de Socorro a los hambrientos chinos, ha presentado su informe relativo a las investigaciones que han sido practicadas en las provincias de Shan-Si y Shen-Si.

En el mencionado documento se indica que asciende a más de cuatro millones el número de muertos a consecuencia de los terribles efectos del hambre, habiendo contribuido a ello las malas cosechas desde el año 1927 y los rigurosos inviernos, que han impedido la prestación de auxilios.

También ha contribuido a esos tristes resultados el hecho de que los habitantes de esas provincias quemaran para calentarse los vehículos de que disponían y dieron muerte a los animales de trabajo para alimentarse.

Debido a las nieves

Bajan manadas de lobos a los poblados

Zamora.—Comunican de Puebla de Sanabria que ha caído una enorme nevada en toda aquella comarca y que acosados por el hambre, bajan numerosos lobos a los poblados, causando estragos entre el ganado y aun atacando a los vecinos.

Manuel García se vió rodeado de seis lobos, pero pudo ponerse a salvo de las fieras.

En otros pueblos han sido devoradas varias cabras por los lobos, organizándose batidas entre los cazadores para librarse de tan peligroso enemigo.

¿Un desfalco?

Se cree que ha desaparecido con los fondos el Administrador de Correos de Llanes

Llanes.—Ha desaparecido el administrador de Correos de esta localidad, llamado Diego Benítez.

Se le supone autor de un desfalco, puesto que tampoco han sido hallados los fondos que tenía bajo su custodia.

Hoy han llegado los inspectores del Cuerpo, que se han hecho cargo de la oficina, ignorándose hasta el momento el importe de la cantidad desaparecida. Las autoridades practican gestiones para detener al fugado.

En el puerto de Sevilla

Un buque noruego que es una exposición flo-tante

Sevilla.—Ha atracado en este puerto el buque noruego "Roald Aldmussen", convertido en exposición flotante de productos de aquella nación.

Viene realizando un viaje alrededor del mundo, que durará dos años, y se trata de una embarcación curiosísima, que es fiel reproducción de los "Wilkins" del siglo IX.

All entrar en el puerto cambió salvas con la carabela "Santa María", y sus oficiales han visitado a las autoridades.

(Véase noticias de última hora en sexta plana)

Gitanerías

Un joven gravemente herido

Sallamanca.—En un baile benéfico que se daba ayer en el Recreo Salmantino se produjo una reyerta entre el gitano Francisco Motos Jiménez y otro, por si éste había pronunciado frases molestas para la pareja de baile del primero.

La cuestión adquirió caracteres de gran violencia, y entonces intervinieron para apaciguar los ánimos un muchacho llamado Joaquín Montero Andrés, de 22 años, de oficio albañil.

En aquel momento sonó un disparo, hecho no se sabe por quién, y Joaquín cayó al suelo con una herida gravísima en el vientre.

Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le curó de primera intención.

Francisco Motos fué detenido como supuesto autor del disparo, aunque no esté plenamente demostrado que fué él quien hizo el disparo contra el infortunado Joaquín, cuya vida desconfían los médicos que puedan salvar.

Los autores de unos robos

La Guardia civil logra detener a un sujeto apodado "El Lagarto,"

Madrid.—En el vecino pueblo de Aravaca, se venían cometiendo desde hace algún tiempo diversos robos en los hoteles de verano allí instalados.

Para dar con los autores de los robos, el jefe de la guardia civil y dos individuos de dicho cuerpo, se disfrazaron de paisano y han realizado activas pesquisas, que han dado como fruto la detención de un sujeto llamado José Díaz (a) "El Lagarto", quien ante el juez ha terminado por confesarse autor de robos, en compañía de otros amigos suyos, a quienes se busca.

En el Uruguay están tranquilos

Y se desmiente por tanto el movimiento revolucionario

Washington.—Por la Legación del Uruguay ha sido facilitada una nota en la que se desmiente que haya estallado movimiento revolucionario alguno en la provincia de Rivera.

Añade dicho comunicado que la tranquilidad es absoluta en toda la República.

Marchan a Madrid

Para gestionar asuntos de interés

Zaragoza.—Han salido para Madrid numerosos comisionados quienes afectan la cuestión de los transportes por la línea del Cantabrico, a fin de conferenciar con el director de la Compañía del Norte y ver de lograr una tarifa especial en combinación con dicho ferrocarril internacional.

Palatinas

Audiencia del Principe de Asturias

Madrid.—El Príncipe de Asturias ha recibido en audiencia a varias personalidades, entre otras al teniente coronel don Enrique Barreira y al vicealmirante señor Núñez.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!



lea usted "La Voz de Asturias"

PROBLEMAS ACTUALES

Los intermediarios de la hulla y la Central de Ventas

Los intermediarios hulleros están agitando estos días a la opinión pública asturiana, y muy principalmente, creando un ambiente de alarma en el pueblo de Avilés a pretexto de la proyectada Central de Ventas para los carbones.

El resorte que a tal efecto están moviendo es un resorte evidentemente falso: que la Central de Ventas anulará totalmente las faenas de carga y descarga en el puerto de la vecina villa, centralizándolas en el puerto del Musel.

La maniobra no puede ser más burda, si bien soy el primero en reconocer que es la única palanca que tienen los intermediarios a su fácil alcance, para con ella despertar y reproducir la inquietud de la clase trabajadora, presuntamente perjudicada, logrando con esa inquietud y efervescencia que los obreros, como siempre ocurre, sirvan de escabel a las maniobras de unos cuantos señores que sólo tienen la vista puesta en sus particularísimos intereses, importándoles un camino los del pueblo en general.

Cuando estas líneas vean la luz, se habrá aclarado el horizonte para los intermediarios protagonistas de

es descongestionar ese atasco de buques que constituye con los turnos actuales de veinte y treinta días para el atraque, una de las mayores vergüenzas y es además oprobioso para Gijón, como puerto carbonero principal de Asturias.

Es posible que, a más de los intermediarios, sean los inductores de esos actos bullangueros, algunos principales consumidores que aspiran a que por falta de inteligencia de los productores entre sí para establecer un buen régimen de trabajo en el Parque de carbones vaya éste a parar a las manos de tales consumidores, para explotarlo en su exclusivo beneficio.

He dicho que no quiero creer que el cargadero del Musel tienda a restar trabajo a los demás puertos asturianos. Para afianzarnos en nuestros juicios son muchas las razones que lo están aseverando. Además Asturias no puede resignarse a sus cuatro millones de producción de hulla anualmente; debe aspirarse a los cinco o seis millones, o, en una palabra, a que el consumo de la industria nacional sea para la producción hullera nacional, sin necesidad de protecciones oficiales más que aquellas de carácter normal y ordinario que se vienen dispensando al resto de las industrias del país. Nuestra producción debe defenderse por sí sola en régimen de

to del espíritu, elevando nuestro nivel cultural e intelectual.

Lo que se combate no es, en realidad, el Parque de carbones que es lo que únicamente—al menos admitámoslo como hipótesis—podría venir a reducir los medios de actividad de algunos puertos asturianos. Contra lo que, ciertamente se va, es contra el órgano comercial proyectado crear, el cual, incuestionablemente, vendría a lesionar los intereses de un centenar de señores que aún siendo muy sagrados y muy dignos de respeto, no pueden ni deben serlo en tal medida que por atenderles salgan lesionados los de la inmensa mayoría del pueblo.

La riqueza de un pueblo no se mide por el patrimonio acumulado en manos de unas docenas de ciudadanos, sino por sus fuentes de trabajo y por la normalidad en que tales fuentes se desenvuelvan, dotando al trabajador de un poder adquisitivo lo suficientemente fuerte que le permita consumir no sólo lo que precise en su vida si que también aquello que la vida espiritual le está exigiendo.

Asturias ha vivido hasta la fecha, momentos de inquietud y de zozobra por las crisis periódicas o casi

ha dado en otros aspectos, que a la llamada de cuatro señores acuda todo un pueblo suggestionado por intereses, indudablemente, antagónicos a los legítimamente suyos.

La Central de ventas, no es, como se afirma, un nuevo monopolio. El monopolio del carbón existe hoy establecido por los Sindicatos de almacenistas que en los diferentes puertos españoles se hallan constituidos al amparo de medidas oficiales, sin competidor posible, ya que tienen la exclusiva de importación de carbón extranjero, así como de los coeficientes de producción nacional, con precios previamente señalados para la adquisición y con régimen de libertad absoluta para fijar los de venta. La Central contará en todo momento con el barómetro regulador del carbón exótico. Además la Central no podrá desvirtuar de momento la política carbonera que se sigue en los centros de consumo, por lo que a la pequeña industria se refiere, reservada a los referidos almacenistas con gran arraigo en las altas esferas oficiales.

Yo me pronuncio, pues, francamente partidario de la centralización de las ventas de carbón no a gusto y capricho de los grandes productores, sino mediante el estudio concienzudamente hecho, sabiamente articulado, sin exclusión de clases especiales, ni convenios de abo-lengo, con precio único y penalidad para aquellos carbones aportados por los productores que no se ajusten en sus características y clasificación a las condiciones corrientes en el mercado y en el comercio. Centralización inteligente, sincera y lealmente estructurada, donde a

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Iba a tratarse del proyectado empréstito de varios millones de pesetas, pero no se reúne número suficiente de señores diputados

NO HUBO PLENO

Tras larga espera, sólo se logró reunir en la Diputación a los señores Manso, Corujo, Fanjul, González, Álvarez Cascos, Cadierno, Piñán, Arias, Tuffón, Vallina y Luna. Con el Presidente, hacían un total de doce; pero los importantes asuntos a resolver requerían la presencia de trece y ese número "fatal", según algunos, no fué posible "atraparlo".

Martes y trece... Pero, no seamos fatalistas (en personas y no en fechas).—Todo ha obedecido a la casualidad, según nos decía el Presidente. Enfermos, unos, ausentes otros a muchas leguas de la ciudad de don Fruela, sólo quedaban disponibles los doce que allí se hallaban.

El señor Cuesta, ante tal inconveniente hubo de decidir nueva convocatoria del Pleno para el día 24 del actual, a las once y media del día.

¡Lástima de tiempo perdido! DEL NUEVO CONSULTOR AGRO-PECUARIO

Breve pausa, y el Presidente nos dice:

—Cuando hace días un diario local publicó un artículo referente a asuntos agro-pecuarios, preguntando si la Diputación había hecho algo en tal sentido, ya nosotros iniciáramos las gestiones necesarias a fin de poner al frente de tan importante asunto a persona de competencia reconocida, que mereciese la más absoluta confianza.

Y, de acuerdo con mis compañeros, se decidió requerir la anuencia del ingeniero señor Chacón, para otorgarle tal cargo, sabiendo, como sabíamos que era una personalidad científica, reconocida por todo el mundo, que por sus relevantes condiciones fué recompensado con la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

He de declarar que nuestra labor fué larga, por las esperas a que fué sometido el señor Chacón se encontraba no le permitían dar una contestación tan breve y decisiva cual era nuestro deseo. Al fin, el señor Chacón, pudo decidirse a aceptar la propuesta, por lo cual hoy puedo dar como cosa oficial su nombramiento.

Siempre entendí que para éste como para otros asuntos técnicos se precisa de personas de autoridad reconocida en la materia, que puedan asesorar en cuanto al desenvolvimiento de obras o de proyectos que se intenten llevar a cabo; y, con gran satisfacción por mi parte, estoy recibiendo felicitaciones por nuestro acierto en la designación de asesor agro-pecuario a favor del señor Chacón, quien viene a ocupar en la Diputación uno de los más altos cargos, pues a nadie puede ocultársele la trascendencia que puede tener el desarrollo del programa Agro-pecuario bajo una tan competente dirección.

Como ahora se ve más claro, el asunto no estaba ni mucho menos olvidado. Lo que ocurría es que hay ocasiones en que por razones especiales no deben adelantarse los acontecimientos.

LOS CURSOS DE CIENCIA MÉDICA

Continúa en el Hospital—siguió diciendo el señor Presidente—la serie de cursos teórico-prácticos que gratuitamente se ofrecen a los señores médicos, y, sin terminar el hace días iniciado, ya completado, recibo carta del doctor don Francisco García Díaz, solicitando autorización para el desarrollo de uno nuevo que debe comenzar el 17 de Febrero próximo, cuando ya hayan finalizado los de ahora.

Ese curso versará sobre el tratamiento de fracturas, con demostraciones sobre pacientes, y cuando se crea necesario, sobre cadáveres, mostrándose en cada caso, la utilidad de aparatos de que en el Hospital se dispone. También versará el señor García Díaz acerca de la nueva orientación en el tratamiento relativo a las infecciones de la mano.

Este curso tiene diez días de duración, efectuándose las sesiones de diez a doce de la mañana. El número de asistentes se limitará a

diez, siendo preferidos los señores que se adelanten a solicitar, para lo que deben dirigirse al señor García Díaz, enviando sus peticiones, por carta, al Hospital.

Acerca del particular he conferenciado con mi compañero el Diputado-Visitador del Hospital señor Fanjul, conviniendo en acceder gustosos a la petición del señor García Díaz. Desde luego vemos con muy buenos ojos la prosecución de esta gran labor de cultura médico-científica que se sigue en el Hospital de Oviedo; por eso hemos cambiado y seguiremos cambiando impresiones respecto a la organización que necesariamente ha de darse en sucesivos cursos, pareciéndonos muy digna de aplauso la conducta seguida por los facultativos de nuestro Establecimiento benéfico provincial.

INTERESES DE PROAZA

A última hora nos daba cuenta el señor Cuesta de haber sido visitado por el Alcalde y Secretario de Proaza, a quienes acompañaba el ex-alcalde don Oliverio García.

Llevaban la misión, de recabar se solucionase satisfactoriamente para el Ayuntamiento que representen lo relativo a una subvención que le fué otorgada por la Comisión permanente de la Diputación a fin de que pudiera construirse el camino vecinal de Proaza a Pro-cina.

Atendiendo a sus deseos, el Presidente ordenó se sacara copia del acuerdo de la Permanente, citando a los ya dichos señores para el jueves de esta misma semana por si tuvieran que formular algún reparo a lo acordado.

SALON TORENO

HOY
MIÉRCOLES DE GRAN MODA
A las 7 1/4 A las 10 1/2

Una obra maestra de la pantalla
Selección GAUMONT
«Diamante Azul»
Comedia de corte frívolo y elegante,
por CARMEN BONI

Cuando ellas quieren....

Tarde y noche regalo de una moneda de oro

BUTACA: tarde, 0,75 - Noche, 0,50

ECCLESIASTICAS

PRÓRROGA DE LICENCIAS

El reverendísimo Prelado de la Diócesis dispuso que en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, queden dispensados de Sínodo los sacerdotes, debido a la crudeza de la estación y a la Santa Cuaresma, prorrogando hasta el Sínodo de Mayo las licencias que terminen en cualquiera de dichos cuatro meses.

CIRCULARES DEL SEÑOR OBISPO

El señor Obispo dirigió una circular autorizando a los canónigos, arcioprestes y catedráticos del Seminario para bendecir ornamentos sagrados.

Recuerda a los párrocos el canon 1.303 para estos efectos y el 468 respecto a la bendición papal "in articulo mortis".

Dispensa la aplicación de las misas "pro populo" en los días de fiesta suprimidos.

También rememora los cánones 1.495 y 1.551 sobre la rendición de cuentas de bienes eclesiásticos pertenecientes a iglesias, lugares píos y cofradías, y la obligación de remitir los párrocos, ecónomos o encargados copia de las actas de los libros parroquiales e inventario de los bienes eclesiásticos, y excita el celo de los sacerdotes cura de almas para que lleven escrupulosamente el padrón parroquial.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Principado S. A. G. E.

Hoy - Miércoles de Gran Moda
A las 7 1/4 A las 10 1/4

Louise Fazenda
Dorothy Phillis
Farrell Mc. Donald
en la superproducción Fox

DONDE LAS DAN LAS TOMAN

competencia lícita, ya que la mano de obra es más barata en nuestro país y ello neutraliza, en parte, la mayor estrechez de nuestros yaci-

Viernes Fémia
ESTRENO de la gran producción Metro 1929
por RENEE ADOREZ y JHON GILBERT en

la vez que se logra la estabilidad productora de nuestras minas de tal manera que nos podamos iniciar por el camino seguro de su incre-

"LOS COSACOS"

mientos hulleros. Para que así se pueda competir hay que acometer magnas empresas sin tener en cuenta que al hacerlo, puedan perecer aplastados los intereses de unos cuantos señores, que hasta el día han constituido de por sí la gran rémora que ha impedido el fácil y normal desarrollo de nuestra riqueza.

Con incremento de nuestra producción hullera, deben ser insuficientes todos nuestros puertos carboneros. A todos ellos debe dotárseles de elementos de carga modernos, y, por lo tanto, mecánicamente movidos. Este proyecto de ampliación del puerto del Musel que hoy se considera como algo fantástico más bien propio de los sueños de Julio Verne, que de una viva realidad, debemos sentir todos la justa y legítima ansiedad de que pronto se vea la obra coronada por el más lisonjero éxito, aunque de primera intención venga a quebrantar o a producir alguna extorsión a respetabilísimos intereses.

En los albores de la gran indus-

Popular Cinema S. A. G. E.
A las 7 1/4 A las 10 1/4
Programa «Fox»
Butaca, 0,35 General, 0,20

constantes que en la industria hullera se han venido manifestando. Riqueza que es la base esencial del desarrollo económico regional, cuyos beneficios van del centro a la periferia dando un mayor valor a los productos de la tierra y aumentando su consumo. Tales crisis se producen porque nuestros carbones no resisten en el mercado el régimen de concurrencia con el producto similar extranjero. ¿Causas? Muchas. Primero, la desventaja de nuestros venteros; después, la carestía de las materias primas imprescindibles en las explotaciones mineras; desorganización y carestía de los transportes, y, por último, el régimen comercial que en nuestro país rige, junto con la estructuración de los cotos mineros, absurdo y disparatado.

El intermediario, es en la producción hullera lo que la langosta en los productos del campo, cuya plaga como medida de higiene y salubridad urge su exterminio. Es perfectamente demostrable como en el año 1926, durante el período de huelga inglesa el intermediario enarcaba brutalmente el producto y maleaba en términos considerables sus características, en tal forma, que carbón cribado que vendía el productor sob. Musel, a 54,50 pesetas, lo vendía en el mismo punto el intermediario a 80 pesetas; y menudos vendidos por el minero a 38,50 pesetas, eran adquiridos por el consumidor de manos de tales intermediarios a 60 y 70 pesetas.

De igual modo se puede comprobar cómo el mismo agente en los años 27 y 28, cuando las minas se veían obligadas al cierre, unas, y disminuyendo considerablemente el trabajo, otras, él seguía haciendo su agosto. Es, pues, un gusano que explota de una manera lícita al consumidor cuando las circunstancias se lo permiten y estruja y chupa la sangre del productor cuantas veces tiene también ocasión y, ocasión la tiene siempre.

Somos muy dados los asturianos a los actos espectaculares, de ruidos y algaradas, y muy poco aficionados al estudio serio y meditado de aquellos problemas que vitalmente nos puedan interesar. Así se puede dar en estos momentos el espectáculo, como anteriormente se

mentamiento, se pueda garantizar seria y solemnemente al constructor que el nuevo régimen comercial no llevará en sus entrañas el germen que tienda al encajecimiento del combustible. Todo lo que no sea eso en la centralización, serán parodias, caricaturas, conatos, que más que a producirnos ventajas y solvencia moral, tenderá a nuestro desprestigio y a nuestra ruina.

Amador Fernández

Desde Caborana (Ayer) Una mujer cae del puente al río y perece ahogada

(De nuestro corresponsal)

En la primera hora de la tarde del día 8, circuló por el pueblo la noticia de haber perecido en un islote que el río forma a los ciento cincuenta metros del puente llamado de "Marianas", el cadáver de Rosa Gómez Moreno, más conocida por "Rosa la Carbonera", la cual había desaparecido la noche anterior.

Es creencia general que, debido a la oscuridad de la noche, haya dado un resbalón o un mal paso y haya caído al río desde dicho puente, aunque tal hipótesis no nos parece muy admisible dadas las condiciones de seguridad y estado de dicho puente.

Descanse en paz la desventurada Rosa y reciban sus hijos el testimonio de nuestro dolor por los trágicos fines de los autores de sus días.

Relacionado con este suceso, ha prestado el más heroico y voluntario servicio en su historial benéfico nuestra Cruz Roja, en las personas de los camilleros Ismael Díaz Zubigaray y Juan Sutil, cuyo servicio reseñaremos aparte y con todo detalle, porque así lo merece la índole y las circunstancias que concurrieron en este servicio.

Recondamos con este motivo a la Junta de Gobierno la proposición que en la junta del día 12 se hizo, a fin de dar a tan abnegados y valientes camilleros los honores a que se han hecho acreedores

¡Llor a nuestra Cruz Roja!

Lean en la sección de anuncios los premios concedidos por el Jabón BAMBÚ

TEATRO CAMPOAMOR

Hoy 15 de Enero de 1930
A las 7 1/4 A las 10 1/4

Programa Paramount
¡Un obsequio al público!
¡Una película extraordinaria a precios corrientes!
ESTRENO monumental de la obra maestra de la genial estrella de la pantalla POLA NEGRI, intitulada "LOS AMORES DE UNA ACTRIZ"
«Un carácter lleno de colorido, de pasión y de fuego encarnado admirablemente por Pola Negri, la sin par intérprete de las intensas emociones. Una caracterización que enriquece la pantalla. Un asunto que absorbe los sentidos.»

La función de noche, dedicada a las señoras. Vea programas de hoy.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 1/4 Butaca 0,50 A las 10 1/4
Dolores Costello en la gran producción

FLOR DEL HANPA

la alarma producida, pues la reunión celebrada en Oviedo, por los productores de carbón, despejó un poco el ambiente y aclaró la atmósfera creada en cuanto a los intermediarios; pero no así en lo que se refiere a los demás aspectos del puerto de Avilés, que, si para inquietarse había motivo la misma circunstancia seguirá subsistiendo después de la reunión. Pero ni antes del parto, ni en el parto ni después del parto, hay razón para que Avilés sienta la inquietud y la intensa preocupación de que, estos días viene dando pruebas.

¿Qué perjuicios puede recibir Avilés con la Central de Ventas? ¿El perjuicio que se derive de la reducción de embarques de carbón por tal puerto? Pero si no es, no puede ser, ese el problema. Véámoslo.

En el puerto del Musel se están construyendo unos cargaderos mecánicos, los cuales con Central de Ventas o sin Central habrán de rendir, incuestionablemente, aquella utilidad que su desarrollo industrial permita.

Aún el supuesto—supuesto muy probable de traducirse en realidad—de que la proyectada Central no sea un hecho, se reglamentará y se establecerán las bases convenientes que permitan el trabajo en toda la intensidad posible de que pueda ser capaz el cargadero mecánico del puerto del Musel. De tener, pues, algún viso de verosimilitud la afirmación de que tal cargadero entrará, indefectiblemente, una reducción de trabajo en los demás puertos asturianos, en cuanto a los embarques de carbón se refiere, no se habría logrado nada, al menos beneficioso para los trabajadores aviléses, con impedir culmine en la realidad el proyecto de centralización de ventas.

Yo, me resisto a creer de momento y en tanto los hechos no vengan a demostrarlo de una manera indubitable, que el mentado cargadero venga preñado de los inconvenientes que se le señalan y que por ello tienda a perjudicar los intereses de otros pueblos. Lo que evidentemente te hará el cargadero mecánico, eso sí, con un buen régimen de trabajo,

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Una niña, abandonada por su padre, es objeto de malos tratos por parte de su madre, a quien domina el vicio de la embriaguez

NIÑA ABANDONADA

Nuestro Ayuntamiento puso ayer a disposición del señor gobernador civil la niña llamada María Conuello Carrio Fernández, de siete años de edad, que ha manifestado ser hija de un tal José y Elvira, y que en completo abandono de los autores de sus días fué hallada en la vía pública y recogida por un médico de esta localidad, que la proporcionó vestidos y alimento, de lo que se hallaba la pobrecita bien necesitada.

También fué curada de un absceso axilar izquierdo y otro en el tercio medio del brazo del mismo lado, habiendo sido preciso proceder a la función de los mismos.

Esta niña, que ha tropezado con los generosos sentimientos dignos

de toda ella por parte del mencionado médico, viene siendo objeto, según parece, de muy malos tratos por parte de su desnaturalizada madre, víctima del feo vicio de la embriaguez, hallándose también huérfana del amparo del padre, que les ha negado su protección y ayuda.

Nuestra primera autoridad provincial, ante ello, debe de adoptar aquellas medidas encaminadas a alejar a esta pobre e indefensa criatura del peligro que supone para ella el permanecer al lado de quien ignora los sagrados deberes que le impone su condición de madre, evitando así también el tristísimo espectáculo a que la condena el abandono de que es objeto.

La Junta de Protección a la Infancia está llamada a tomar cartas en asunto tan noble como es el velar por estos pobres niños del arroyo.

DIRECTIVA DEL SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCIÓN

En la junta general celebrada el pasado domingo, en uno de los salones de la Casa del Pueblo, quedó nombrada la directiva que habrá de regir los destinos del Sindicato del Ramo de Construcción, y que la componen los señores siguientes:

Presidente, don Jacinto García Alvarez.
Vice-presidente, don Isidro García Alvarez.
Secretario, don Enrique García Zapico.
Vice-secretario, don Lucio Nestal Fernández.
Tesorero-contador, don Cecilio Concejo Marcos.

Vocales, don Alfredo Rozas Llaneza, don Luciano González Rozas y don Alfredo Suárez Rodríguez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Comisión de Instrucción pública, de este Municipio, se ha reunido ayer, a fin de despachar asuntos cuya relación les compete. Del resultado de la misma daremos cuenta a los lectores.

NUESTRO PÉSAME

Tomamos sincera parte en el dolor que en estos momentos embarga a nuestro estimado amigo don Francisco Araguete, por la pérdida sensible de su querida madre (que en paz descanse) y cuyo sepelio se celebró con gran acompañamiento en la tarde de ayer.

Hacemos extensivo el pésame al resto de sus familiares.

JUNTA GENERAL DEL ATENEO

El domingo próximo, y hora de las cuatro de la tarde, convoca a una Junta general ordinaria de socios el Ateneo Popular de esta villa para la que ha sido fijado el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Memoria anual.

Lectura de cuentas.
Renovación de cargos.

Los cargos que han de ser elegidos son, a nuestro juicio, los más importantes en el seno de la Directiva presidente, secretario, tesorero y tres vocales y deben merecer por lo tanto la mejor atención de los señores socios, no omitiendo su asistencia a esta reunión que marca un determinado giro en los destinos de esta Sociedad que está llamada a prestar en Mieres incalculables beneficios. El acierto en la elección de personas significa siempre la consolidación de valores obtenidos y el paso seguro para su enriquecimiento. Así, pues, teniendo en cuenta que el artículo 20 de este Ateneo dice que las Juntas generales se celebrarán el día para que hayan sido convocadas, siendo válidos los acuerdos que en ellas se tomen, cuallquiera que sea el número de los reunidos, cabe ir pensando y formando juicio para la futura elección.

DOS HERIDOS

El pasado domingo fueron asistidos en la Casa de Socorro de esta villa:

Felipe Rodríguez Fernández, de 35 años, vecino de Redespines, que presentaba la fractura del tercio inferior de la pierna derecha y alcoholismo agudo. Lesiones que le fueron producidas al ser alcanzado por una camioneta.

Francisco F. Alvarez, de 9 años, vecino de Vegadotos, con una herida inciso contusa en el labio superior y fractura del maxilar con pérdida de tres dientes a consecuencia de una fuerte coz que le propinó un caballo poco cariñoso.

DE SOCIEDAD

En casa de los señores de Alvarez, procurador de este Juzgado, pasa unos días su hermana la bella señorita Conchita Alvarez, de Turón.

—Para La Felguera, después de breve estancia en esta villa, ha salido la simpática y estimada señora doña Laureana Menéndez de Mori, acompañada de sus bellas hijas.

CEDULAS PERSONALES

La Alcaldía-Presidencia ha publicado el siguiente edicto:

“Aprobado por la Comisión provincial de Asturias el padrón de cédulas personales de este concejo correspondiente al ejercicio de 1929, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ilustre Ayuntamiento, por término de diez días, pudiendo presentarse reclamaciones por los interesados, ante esta Alcaldía, dentro de dicho plazo y de los cinco días siguientes. Lo que se hace público para conocimiento de las personas obligadas al pago del citado impuesto.”

DE INTERES PARA LOS DEUDORES A LA HACIENDA

También se ha hecho público, en la forma acostumbrada, un edicto de la Alcaldía, referente a la condonación de multas a favor del Estado y los intereses de demora, a todos los deudores a la Hacienda, siempre que durante el actual mes de Enero presenten en la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales, de Pola de Lena, los documentos públicos o privados de compraventa, herencia, etc., etc.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE DE BARRIO

Ha sido nombrado Alcalde de Barrio del segundo distrito de Turón don David Díaz Suárez, vecino de Villandío, por cese, a petición propia, del que venía desempeñando dicho cargo.

Correspondencia

Hermilio Vallina.—Ciño Santa Ana.—Se publicarán en día próximo las cuartillas que envía.

Héctor Valdés.—Pasamos nota a la Administración de los nuevos suscriptores. Se publicará la nota que remite.

M. S.—Mieres.—Se le atiende con el interés y afecto de siempre.

DESDE NAVA

El alcalde, replicando a nuestro corresponsal en Ceceda, dice que últimamente se aprobó la consignación necesaria para unos puentes

Sr. Director de

LA VOZ DE ASTURIAS

Mi distinguido amigo: Ruego a usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección. Soy enemigo de la polémica, pero en este caso me veo precisado a salir a la palestra para defender el fuero de la verdad.

En el número de ese diario correspondiente al día 12 del actual, aparece un artículo de su corresponsal en Ceceda, el que en su totalidad dedica a hacer crítica de la labor de este Ayuntamiento, y como en este caso yo supongo que lo que se pretende es informar al pueblo de la marcha de sus asuntos concejales, creo que lo menos que debe de pedirse es la veracidad de lo que se dice, pues no hay derecho a informar al pueblo con noticias falsas suministradas como ciertas, como sucede con el aludido artículo, y en este caso la verdad escueta es la siguiente:

Primero: Que no es cierto que el Ayuntamiento haya dispuesto de las mil pesetas destinadas al puente de La Faya, y si el puente no se ha hecho hasta la fecha no fué culpa del Ayuntamiento, cosa que muy bien sabe el referido corresponsal.

Segundo: Que el Ayuntamiento no tiene tomado ningún acuerdo sobre no sé qué puente entre dos, a que el mismo señor alude; y

Tercero: Que también es inexacto eso de que el Ayuntamiento tenga menos atendida que a las demás parroquias del concejo la de Ceceda, pues como ya dije en otra ocasión, esta Corporación no tiene preferencia por ninguna, y si las circunstancias han aconsejado que se gastara en otras parroquias, fué para hacer edificios de Escuelas de las que afortunadamente Ceceda está bien dotada, y, sin embargo, además de lo que ya expuse en otra ocasión, también hemos hecho en Ceceda alguna otra obra que parece el señor Trademar tiene interés en

pasar por alto. Me refiero al puente de las Espadiellas, Y con respecto a los demás puentes, no supongo que el repetido corresponsal pretenda que el Ayuntamiento haga obras con cargo a capitulos del presupuesto agotados, y no otra ha sido la causa de no haberlos reparado antes; y, por fin, me permito hacerle al señor Trademar una observación. ¿No le parece que para que sus informaciones sean más fidedignas cuando del Ayuntamiento se trate, y en obsequio de sus lectores, debería de tomar las noticias en fuentes más puras que las que al parecer usted utiliza? Pues en el caso de que usted no quiera recibirlas directamente de esta Alcaldía, la que con mucho gusto se las facilitaría, tiene otros medios. Por ejemplo: las sesiones de la Corporación, pues si hubiese asistido a la última del Pleno, se enteraría que en los presupuestos por él aprobados, está consignada la cantidad necesaria para todos los puentes a que hace alusión en su artículo.

Con gracias anticipadas, señor Director, se repite de usted su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Celedonio Berros.

Valdesoto (Siero)

MUCHAS GRACIAS

Los familiares del que fué nuestro estimado convecino don Manuel Canteli Palacio (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias a cuantas personas acudieron a su entierro y funerales, celebrados en esta parroquia el día 31 del pasado.

Igual recomendación nos hacen los de don Rafael Antuña de Negales, cuyo entierro tuvo lugar el sábado, seguido de gran acompañamiento, prueba de las muchas simpatías de que gozaba.

A unos y otros les reiteramos nuestro pésame.

Corresponsal.

Sea usted "La Voz de Asturias"

TERESA SUAREZ
MODISTA - CONFECCIONES
Uria, 6, pral.
Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios
Se admiten géneros

CALEFACCÓN - SANEAMIENTO
ALBERTO M. AVELLO
Uria, 72 OVIEDO Tel. 11-08

¿Se pueden acumular fuerzas?
Sí, con el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** contra **Anemia, Decaimiento**
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

DESDE SALAS

Sobre unos escritos y el empréstito municipal

Es el concejo de Salas uno de los que, por su superficie, figura entre los primeros de Asturias. De buenas condiciones topográficas, aunque no sea de lo más pintoresco, hace que sea abundante en productos agrícolas y agro-pecuarios; en lo industrial y mercantil, si hoy se halla escaso, va mejorando de día en día.

Si recorremos los pueblos y preguntamos qué mejoras apetecen nos contestan generalmente: "Necesitamos buenos caminos que nos faciliten el tránsito para mejor administrar nuestras fincas; el tránsito fácil de unos pueblos con otros y con la villa y carretera general del Estado; buenas Escuelas donde los niños puedan estar el tiempo sin que la falta de buenas condiciones higiénicas y pedagógicas causen daño en su salud y desarrollo; buenas fuentes y cerca de casa, pues hartos sabemos que sin agua no se vive y que tenerlo a domicilio o cerca es grandísima conveniencia."

Si el Ayuntamiento remediese las necesidades apuntadas realizaría una obra de gran conveniencia y que nos redimiría de tantos obstáculos que nos dificultan la vida cómoda y progresiva que anhelamos; el país mejoraría de aspecto y sería la muestra de hijos dignos que siguen la marcha de los tiempos.

Queriendo el Ayuntamiento que preside don Florentino Miranda atender tan sentidas demandas, se propuso abordar el problema arbitrando recursos por medio de un empréstito, y que de otra manera, siguiendo el curso natural de los presupuestos, tardaría muchísimos años. A dicho fin convocó a los contribuyentes del concejo a una reunión magna celebrada el 15 del próximo pasado Diciembre.

En dicha reunión se expusieron las dificultades de remediar, con la premura que el caso requiere, las necesidades más sentidas, por lo cual acuden a un empréstito que amortizarán cada año sin que la fuente de ingresos sea tan oprimida como lo está en otros muchos concejos de Asturias. Discutido el pre y el contra se sometió a votación, siendo aprobado acudir al empréstito por 86 votos contra 5.

En dicha reunión, alternando con los que usaban de la palabra, un vecino de la villa leyó un escrito haciendo ver la importancia y conveniencia del empréstito, pero negando apoyo a la Corporación y prometiendo emplear cuantos medios haya en derecho para que no se lleve a efecto.

Si ese escrito no se hubiese publicado le guardaríamos el silencio afectuoso por parecernos una infantil colaboración de salvaguardar los intereses del procomún por si ocurriese acomodarlos a otras cuestiones, lo que no creo posible por impedirlo las leyes y que no tolerarían las autoridades superiores; pero al verlo publicado y formando pie de otros escritos posteriores, me creo hacer un bien al publicar mi opinión modesta sobre el particular.

Primero. Que a eso del medio millón cobrado al concejo y decir que ignoran su justo empleo, diré: Dicha cantidad, que es lo que figura en los presupuestos como ingresos totales de todos estos últimos años,—suponiendo no haya partidas fallidas—es para atender obligaciones forzosas e ineludibles, como contingente provincial, sueldos de empleados, beneficencia, gastos carcelarios, alquileres de casas cuarteles, Correos, Telégrafos, Escuelas y otros muchos.

A esos gastos forzosos se agregan otros indispensables que el Ayuntamiento no puede diferir so pena de abandonar los intereses, tales como arreglos y reparación de edificios públicos, caminos, fuentes, etc.

Si el Ayuntamiento desea atender a necesidades eventuales y emprender mejoras se verá que le que-

dó exhausto el fondo de reserva o que le quedará una décima parte para toda esa obra imprevista.

Según datos que me han facilitado, lo empleado en carreteras y caminos por el concejo en estos tres últimos años asciende a 86.685 pesetas.

En arreglos y subvención de Escuelas, 41.527.

En fuentes y abrevaderos, 6.100.

En las aguas de Salas, 20.517.

En el alcantarillado de Salas, 19.499.

En la Biblioteca, 4.229.

Es decir, que contando lo expuesto con otros gastos que no detallo por no haber tenido tiempo a tomarlos con más detalle, se eleva a 194.180 pesetas.

De lo gastado en los pueblos, lo más importante fué la carretera de Camuño a Linares, sigue después la de Villazón a Figares y Sandamías, el puente de Láneo y el de Cornellana.

Segundo. Que las proposiciones que hace para que sea aprobado por los firmantes la emisión del empréstito, me parecen gratuitas puesto que para las que se proyectan hacer en Salas ya existen los proyectos hechos por los técnicos correspondientes; y para las que se hagan por los pueblos también se harán, puesto que sin ese requisito ni las autoridades consentirían el empréstito ni del Estado obtendríamos una peseta de subvención, subvención que esperamos alcanzar.

Tercero.—Que respecto de las Comisiones formadas por vecinos para administrar las obras, inspeccionarlas e invertir en ellas las cantidades propuestas, diré:

Como el Ayuntamiento es el responsable único de los actos que realice, sus concejales no tendrán gusto en ceder intervención a individuos que solo van por ventajas excluidos de responsabilidad.

Esta misma teoría sostiene cuando varios señores de la villa querían que la Biblioteca municipal pasara a manos particulares. Únicamente, por lo que a mí respecta, estoy dispuesto a conceder a las entidades locales menores cuanto intervención quieran, ya que les faculta la Ley en representación de los respectivos pueblos para intervenir en la formación de presupuestos y aprobación de cuentas del Ayuntamiento y cuyos representantes de Entidades considero en muy directa representación al pueblo y capacitados legalmente para compartir con los Ayuntamientos las responsabilidades consiguientes como colaboradores y auxiliares inmediatos.

Cuarto. Que con el empréstito se abonarán unas siete mil pesetas de alquileres y se obtendrán recursos o entradas que contribuyen en gran parte a disminuir la carga del Ayuntamiento.

Y, en último término, diré que las 150 y pico mil pesetas empleadas en caminos y obras del concejo suponen más del doble con la subvención de la Excmo. Diputación y aportaciones vecinales, las cuales, si son carga del Ayuntamiento, son beneficios del pueblo que paga y jornales de individuos en los respectivos pueblos. Además, realiza esas obras tan importantes en tan poco tiempo, cual no se recuerda en otra época, el concejo, y muy especialmente Cornellana, conocieron los buenos efectos de las autoridades provinciales, señores Caballero, Alas Pumarín y don Honorino Martínez y últimamente los señores Cuesta y Zuavilla. Todo lo cual, sino merece elogios tampoco es índice de desatención.

Valentín Menéndez.

AVILES

UNA AGRESTON

En la Magdalena, en ríña, fué agredida la vecina de dicha parroquia Elvira Rodríguez Alvarez, de 40 años, por un tal Manuel "el Casero", vecino

de Vallín (Molleda), quien, con un palo, produjo a Elvira una herida contusa en la parte media de la cabeza, que fué pronosticada de menos grave en la Clínica de Urgencia de la Cruz Roja, donde fué asistida la lesionada.

UNA CONFERENCIA

El pasado sábado, y ante selecto auditorio, pronunció una interesante conferencia en el Ateneo de Gijón, el joven y culto abogado avilesino y juez municipal de este término, don José María Melgor y López, quien disertó elocuente y magistralmente acerca del nuevo Código penal, siendo muy aplaudido.

NOTA SOCIAL

Con su señora esposa ha salido para Sevilla el prestigioso banquero avilesino don José B. Maribona.

Al distinguido matrimonio acompañan sus hijos don José y don Antonio, quienes se quedarán en Madrid, donde cursarán sus estudios.

Corresponsal.

SAMA

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el Ateneo, dará su anunciada conferencia el notable recitador y propagandista de las nuevas modalidades literarias Pío F. Muriedas, quien desarrollará el tema "La nueva estética del teatro".

La entrada es pública.

DE SOCIEDAD

Salto para Sevilla y Barcelona nuestro estimado amigo el joven artista José Antonio F. Mar ("Wanker").

—Regresó de sus propiedades de Valencia de Don Juan (León), la distinguida señora doña Eneida Ordiz de Ortiz.

—Regresó a Madrid, después de pasar aquí las vacaciones, el aplicado alumno de la Facultad de Medicina, don Daniel Fernández.

—Después de pasar en Oviedo una temporada, regresó a Sama la bella señorita Angelita Pérez Llanceza.

SESION MUNICIPAL

Mañana, jueves, celebrará sesión la Permanente de nuestro Ayuntamiento, para tratar importantes asuntos.

Es probable que en esa misma sesión se discuta la fórmula en que debe solucionarse el conflicto de la carencia de pescado para la venta en esta villa, pues, contra lo que se suponía, tampoco ayer se vendió dicho artículo en Langreo.

Corresponsal.

LAVIANA

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

En la celebrada el 7 de este mes se tomaron los acuerdos siguientes:

Se pasa al Pleno la dimisión del concejal don Pedro Méndez.

Se acuerda que el tipo de un jornal medio de un bracero sea de seis pesetas.

Se toma en consideración, para el presupuesto extraordinario y con exacciones especiales de acometida, una instancia de los vecinos de la calle del Sol, solicitando la construcción de una alcantarilla.

Se concede permiso a don Faustino García y don Florentino P., para reconstruir una pared medianera. Igualmente se le concede a don José Rodríguez para limpiar una alcantarilla en el barrio de San Miguel.

Se pasa a informe del concejal del distrito de Tollivia una instancia de don Severino Barbón denunciando una panera ruinoso en Nayaiego.

Se acuerda que no ha lugar a lo solicitado por los vecinos de Panices, en Tirafía, contra el acuerdo del traslado de la Escuela municipal al pueblo de Cubafías, por ser más económico y reunir el local mejores condiciones.

Se da un plazo de tres meses a don José Martínez para formalizar en escritura pública la fianza.

Se señalan las condiciones para el concurso de matarife, que debe tener 35 años y la mondonguera 40, acompañando certificado de haber ejercido el oficio en algún Macelo público, lo mismo que la mondonguera.

Se acuerda dividir la consignación de la Escuela municipal de Ribota para crear una en Piello.

Se reciben las obras de cubrición del arroyo de La Pontona.

Se aprueba el Reglamento de becas del Colegio de segunda enseñanza de la villa y se acuerda que se anuncien a concurso con arreglo al mismo las tres de nueva creación.

Se abre un concurso para el nombramiento de maestro municipal de Fornos.

Corresponsal.

POLA DE SIERO

DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid don Federico Bas y su señora, y las señoritas Joaquina Rodríguez y Elisa Fernández.

—Para Mieres, la distinguida familia de don José Vigil-Escalera.

—Para Villaviciosa, los alumnos Manuel Zabala, Ramón Bros, Arturo Escallada y José María Vigil-Escalera.

—Salieron para Gijón, Manolita Vigil-Escalera y Conchita Landeta.

—También han salido para los Jesuitas de Gijón José Antonio González, Juanín Rodríguez, Segundo Camino, Juan y Otilio Novall, Lorenzo Cueva y José Río.

—Para El Escorial, los jóvenes Gregorio Vigil-Escalera y Ramón Muñoz.

—Han llegado de viaje de novios don Ignacio y señora.

—Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aquejaba don Ovidio Moro.

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Hoy, día 15, en el Teatro Cervantes, se inaugurará el cursillo de conferencias sociales organizado por la Federación Diocesana de Juventudes Católicas.

NECROLOGICA

Ha dejado de existir en esta villa, después de rápida enfermedad, Juan Álvarez, habiendo sido su muerte muy sentida.

Damos el pésame a su familia, y en particular a su viuda doña Balbina Ballbona.

UNA SUSCRIPCION

En la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Pola de Siero para regalar un estandarte al Centro de la Habana van recaudadas pesetas 1.270,10.

La Guaza.

ILLAS

UNA BODA

En la capilla del Socorro de Calabero contrajeron matrimonio el día 4 el distinguido joven don Manuel Areces, de Faedo (Candamo), y la simpática y bella señorita Remedios Pérez.

Fueron apadrinados por el rico propietario de Avilés don Amador García y su distinguida esposa doña Delfina Ferrero.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Illas don Maximiliano F. Cabo.

Representó el Juzgado el hermano de la novia don Manuel Pérez, concejal corporativo de este Ayuntamiento.

Al acto asistieron gran número de invitados, los que fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia con un banquete.

Los nuevos, que fueron obsequiados con varios y muy costosos regalos, salieron en viaje de luna de miel a recorrer varios pueblos de la provincia.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo han recibido unimos la nuestra muy sincera.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado varios días al lado de sus familiares en Santianes de Olloniego, ha regresado a esta don Primitivo R. López, fiscal de este Juzgado, con su señora e hijo.

—También se encuentra al lado de su hermana doña Ramona Muñiz, el rico americano don Fernando Muñiz.

Cangas del Narcea

DON JOSE ALVAREZ MENENDEZ

Hoy hace un año que en esta villa recibió sepultura el cadáver del distinguido cangués cuyo nombre encabeza estas líneas. Aquel hombre servicial, honrado, trabajador, que con estas virtudes pudo llegar a la cumbre de los hombres de negocios, creándose una posición envidiable y una familia que hace honor a su nombre.

Fué muy llorada su muerte, fueron muchos los que sinceramente sintieron la ausencia del que todo era caridad para los necesitados, amigo insuperable para los que tuvieron parte en su amistad y servicial para todos, sin excepción.

Al cumplirse el primer año de su muerte, nosotros, que nos contábamos en el número de sus amigos y que seguimos honrándonos con la de sus hijos, recordamos con sentimiento grande la ausencia del señor Álvarez Menéndez, y reiteramos a su respetable viuda, hermana, hijos y demás familiares, el más sincero testimonio del más sentido pésame.

Corresponsal.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

LAS CALDAS TOMA DE POSESION

Se ha hecho cargo de la Escuela de niñas, con carácter interino, la culta maestra nacional señorita Rosario A. Fernández, perteneciente a estimada familia de esta localidad.

Reciba nuestra enhorabuena

DE SOCIEDAD

Después de pasar las fiestas de la Pascua navideña entre sus familiares, ha salido para Villalba (Grado) la culta señorita Emilia F. Naves, maestra nacional de aquel pueblo, acompañada de su bella hermana señorita Cecilia.

—Procedente de Madrid, y después de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, hemos tenido el gusto de saludar a la culta y encantadora señorita Visitación G. Muñiz, maestra nacional de Fano (Gijón).

—Para Santullano de Mieres, ha salido, después de pasar una temporada entre sus parientes, la simpática señorita Consuelo Iglesias, perteneciente a estimada familia de Tineo.

—Se halla de nuevo entre nosotros, procedente de Mieres, la simpática señorita Amparo M. Alvarez.

—También saludamos, después de pasar una temporada de recreo por Madrid, al acreditado y joven industrial de esta plaza don Juan G. Muñiz.

TUDELA VI GUIN

NOTAS DEL DOMINGO

Ya hace bastante tiempo que no publico estas notas. Fácil es advertir la causa. Es tan poco lo que ocurre, tan insignificante, que estamos por decir que nuestra pluma no encuentra tinta, no siendo a costa de un esfuerzo de imaginación. Quizá muchos se digan, mejor dicho, se quejen, de la poca información que los periódicos traen de este pueblo. No tienen por qué quejarse, pues, aún a pesar de las muchas ocupaciones que tenemos, malo sería que si hubiera materia para ello, no escribiéramos por lo menos una crónica diaria.

El pasado domingo, debido más que a nada, al día verdaderamente primaveral, impropio de la estación en que nos encontramos, estuvo el pueblo la mar de animado. El baile sirvió para que se viesen caras desde hace tiempo ocultas, y a las jóvenes puede clasificarse en dos clases: primera, mujeres que yo llamo de verano, visibles casi solo en esa estación del año; éstas son las menos; segunda, mujeres de todo el año. A las primeras se diría que el frío les apaga todo su juvenil entusiasmo. A las segundas, les importa un comino el frío y todos sus compañeros, antes bien, es para ellas un estimulante.

El pasado domingo las primeras salieron dispuestas a librar sus cuerpos de una tan nociva como prolongada inacción. Las segundas, ante lo espléndido del día se sintieron veraniegas y se fueron de excursión hasta el vecino pueblo de Frieres, para allí dar la nota altamente simpática y original.

Esta fué la nota simpática que nos ofreció el pasado domingo. Esas jóvenes que en invierno se sienten tan animadas, ¿qué harán en verano? Vaya para ellas mi más entusiasta y cordial felicitación.

ALUMNO DISTINGUIDO

A continuar sus estudios ha marchado para Salamanca, nuestro estimado amigo don Paulino Arbesti, alumno del cuarto año de Medicina. Le auguramos, dada su aplicación, un brillante final de curso.

Gasa del Estudiante

Clases de idiomas

La Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo, organizadora de las clases de idiomas que se celebran en este Centro, pone en conocimiento de los matriculados que dichas clases se reanudarán el 15 del actual.

Los días y horas serán los mismos que rigieron antes de las vacaciones de Navidad.

PROFESIONALES

LABORATORIO MEDICO

Dr. E. Menéndez
Del Instituto de Higiene
Análisis clínicos
Posada Herrera, 5 Teléfono 1388

Manuel Collantes A. Buyla
Médico del Hospital provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Uría, 66. 1.º—Teléfono 2016

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Guillermo López
del Dispensario Atendéreo
Piel-Veneréa-Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución 9—Teléfono 1138

Ramón Fernández G. Ramos
Medicina interna
Enfermedades de los niños
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 14, entre.º—Oviedo

Relación de las personas agraciadas con premios en metálico, consumidoras del jabón BAMBÚ:

Manuel Fernández Parera, Gallegos, (Mieres), 8 pesetas.
Francisco Roca, Rozadas de Bazuelo, ídem, 5 ídem.
Feliciana Via Cidón, Oviedo, 20 ídem.
Encarnación Santos, Trub, 5 ídem.
Antonía Farpón, ídem, 5 ídem.
Delfina Muñiz, Mieres, 5 ídem.
Casimira Aller, Trubia, 5 ídem.
Diríjanse los pedidos al Agente general en Mieres.

Quando vea un anuncio que destaque entre los demás, fijese: debe ir firmado así:
PUBLICITAS

Restaurant "Astur"

DE
NICANOR ALVAREZ
Plazuela de Riego, 4. (Bajos de la Cámara de Comercio)
Cocina dirigida por su dueño

DIABETIS
y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.
De venta en las farmacias y droguerías. **Laboratorio PESQUI** Remeda, 17, San Sebastián - España.

CUOTAS
Equipos completos a la medida **200 pesetas**
Los encontrarán en la Sastrería de **JOSÉ MATAMOROS**
Doctor Casal, 7, primero.-OVIEDO

Casa Bibiana

Si desea comprar barato visite esta antigua y acreditada casa que está llamando la atención por la gran rebaja que hace durante este mes. Copiamos a continuación algunos precios:

- Camisetas caballero en color y blancas, a 1,25 y 1,50.
- Toallas felpa buena clase y tamaño, desde 0,75.
- Cobertores algodón plancha y para cama, desde 1 peseta.
- Colchón con fleco y sin él, tamaño grande, desde 5 pesetas.
- Colchón seda, clase inmejorable, a 12,50.
- Pantalones punto inglés, señora y niño, a 2,25 y 1,50.
- Refajos punto inglés, señora, a 2,25.
- Camisas percal, buena clase, a 3 pesetas.
- Delantales cocina, tamaño grande, a 0,50.
- Cobertores lana Antequera, tamaño grande, a 19,20 y 20,80.
- Cobertores lana clase inglesa, tamaño grande, a 14, 16,50, 18 y 20 pesetas.
- Generos blancos variedad de clases, desde 14 pesetas pieza de 20 metros, 23 pesetas.
- Contes para colchón hilo damasco 6 cuartas y 7 cuartas, a 13,50 y 16,50.
- Panas rayadas y estampadas, buena clase, a 1,90 y 3,25.
- Lanillas para batas y vestidos variedad de dibujos, a 0,90.
- Franelas para batas y vestidos variedad de dibujos, a 0,80, 1 y 1,25.
- Percales para batas y camisas, a 0,75 y 1 peseta.
- Percales color para ropa interior, a 0,75, 1 y 1,25.
- Popelinas y Opalinas estampadas para ropa interior, a 1,50 y 1,60 metro.
- Calzoncillos caballero, muy buena clase, a 2,25.
- Pañuelos de señora para bolsillo, clase muy fina, a 0,30.
- Calcetines hilo para caballero, muy buena clase, a 0,95.
- Calcetines seda para caballero, muy buena clase, a 1,60.
- Calcetines negros para caballero, que valían 3,50, ahora 1,75.
- Medias color, señora, a 0,40.
- Buñuelos seda, clase inmejorable, a 1 peseta.
- Corbatas novedad, variedad de colores, a 0,80.
- Chalecos caballero fantasía, buena clase, a 3 pesetas.
- Sueters señora y niña, a 2,90, 3,90 y 4,50.
- Bragas niña, todos los tamaños, a 0,35.
- Abrigos niña piqué, a 1,25.
- Pantalones niña, punto inglés, a 0,75.
- Alfombras Moqueta de todas calidades y tamaños, desde 1,90.
- Chaquetas señora lana, buenas colores, 6 pesetas.
- Chaquetas señora lana y seda, a 6 pesetas.
- Chaquetas señora seda, a 4,90.
- Buñuelos todo lana, todos colores, a 1 peseta.
- Paños cocina, dos por 0,45, y uno por 0,25.

No dejen de visitar esta casa y comparen clases y precios

Emilio Cepeda, hijo y sucesor
Daouz y Velarde, 4 OVIEDO Teléfono, 2-1-4-8

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES

CHEVROLET

Camiones y Automóviles

Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado

Exija en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas más de un 30 por 100

Calle Covadonga, 1 OVIEDO

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (ITALIA)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Lea usted "La Voz de Asturias,"

Notas de Sociedad

VIAJES

Salieron para Madrid nuestro estimado amigo el depositario de la Diputación don José Carrizo y su hermana la distinguida señorita Encarnación.

—De la Corte regresó nuestro buen amigo el culto abogado del Estado don Enrique Calabia.

—Para Barcelona salieron nuestro estimado amigo don Aurelio Ayuela y su distinguida esposa.

—Después de pasar unos días en esta capital con su distinguida familia, salió para Madrid el alto funcionario de Hacienda don Angel Arribas.

—Regresó a esta capital el culto Rector de la Universidad don Enrique Eguen.

—Para Barcelona salió la distinguida señorita Conchita Navia Ossorio.

—Salió para Madrid nuestro amigo el director del Banco Herrero don Julián Hidalgo.

—Regresó de Santander nuestro distinguido amigo y colega, el director de "Región", don Florentino Carreño.

—Ha salido para Madrid el aventajado alumno de la Escuela de Arquitectura don José de Zuñillaga.

—Regresó de Valladolid nuestro estimado amigo don Rodolfo Moro.

—Salió para Madrid nuestro querido amigo el teniente alcalde don Jesús Ceñal.

—Llegó a esta capital con su hijo doña Lola Botas, bella esposa del comandante de Sanidad señor Vallejo.

—Salió para la Corte el estudiante alumno de la Escuela de Arquitectura don Juan Valluere Peña.

—De San Vicente de la Barquera llegó la bella señorita Pepita del Pozo.

—De Cangas del Narcea llegaron la distinguida señora del culto Notario de dicha villa y amigo nuestro, don Julio Morán, y su encantadora hija Maruja.

—Salió para Vitoria la muy bella señorita y culta profesora de aquella Escuela Normal, Romuñola Ayuso Navarro.

—Para la Comuña salió el reputado arquitecto don Julio Galán.

—Pasa unos días en esta capital la bellísima señorita Plácida Ayuso Navarro.

—Regresaron a esta capital la distinguida señora viuda de Corominas y su bella y gentil sobrina Isabel.

—Para Barcelona salieron nuestro amigo don Francisco Aguirre, su distinguida esposa y bella hija.

—Han regresado de Soto de Luña las distinguidas señoritas Maximina y Elisa Alonso.

—Para Salamanca salió el aventajado alumno de Medicina don Lorenzo Abrufedo.

—Se encuentra en esta capital la bella señorita Iñáncica Rosario Rubín de Celis.

—Salieron ayer para Madrid nuestro amigo el capitán de Regulares don José Gil del Real, su bella esposa y precioso hijo.

—Para Barcelona salió nuestro estimado amigo don Antonio Cuervas ("Jorge").

—Regresó a Oviedo el concejal del **CASA BALCAZAR (S. A)** UJA, 68.—OVIEDO

—Después de pasar una temporada en esta población salió para Llanes la señorita Guadalupe Laso.

—Se encuentra en esta capital el alto funcionario de Hacienda y amigo nuestro don Angel Arribas.

—Salió ayer para la Corte el culto arquitecto don Luis M. Pidal.

—Se encuentra en esta población la encantadora señorita Iñáncica Carolina Madio.

—Salió para Madrid nuestro estimado amigo don Eladio Carcerán.

—Para el extranjero salieron la señorita Antonia Fernández y su bella sobrina Adelaida Sánchez.

—Regresó de Zaragoza el bizarro capitán de Infantería don Fernando de Nieva Gallardo.

—Regresó de Madrid nuestro amigo el culto ingeniero de Minas don Gerardo Berjano Prieto.

—Salió para Sevilla nuestro estimado amigo el vice-director de la Sociedad "Santa Bárbara", don Miguel Durán.

THE DANSANT

El pasado domingo, amenizado por la Orquesta Arévalo, hubo en el aristocrático Hotel Covadonga animado "the dansant", al que asistieron distinguidas damas y bellísimas señoritas de la buena sociedad ovieseña.

Fue servido el te con gran esmero, y el baile duró hasta cerca de las diez de la noche.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz un precioso niño la bella esposa de nuestro querido amigo el ex diputado provincial don Fermán Landeta.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan venturosos padres y la hacemos extensiva a los abuelos y demás familia del recién nacido.

BODA DISTINGUIDA

Ayer, a las siete de la mañana, en la iglesia de Santo Tomás de Sabugo (en Avilés), se unieron con el indisoluble lazo matrimonial la bella señorita Victoria Gustavo García y el culto joven don Vicente Sariego Menéndez.

Fueron apadrinados por doña Marcelina García y don Dionisio Sariego, y firmaron el acta como testigos don Pedro Gustavo Linares, padre de la novia; don Juan Menéndez Rocas y don Joaquín Gallán.

La novia realizaba su natural belleza con una elegante "toilette".

Después de verificada el enlace los nuevos esposos recibieron numerosos parabienes, a los que unimos los nuestros, que hacemos extensivos a sus distinguidas familias.

Más tarde, y en familia, por huto reciente, les invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

La feliz pareja usó ayer mismo en viaje de luna de miel.

Telegrama que interesa

A LAS SEÑORAS

Nuestro agente comercial nos informa desde la Exposición de Barcelona, que los productos "Madame X" han merecido el "Gran Premio" o sea la más alta recompensa que otorga dicha Exposición.

Igual distinción ha merecido el Apósito femenino "Madame X".

Con este motivo los fabricantes son felicidadesimos, por tratarse de productos nacionales de indiscutible prestigio entre el mundo elegante y culto.

Así nos lo confirma la Sucursal "Madame X" de esta capital, Melquíades Alvarez, 6.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Débiles Elíxir Gallol

Es rápido científico agradable da Vida y Juventud

Sucesos locales

LOS "RAPOSOS" EN POBLADO

Hace una temporada, que los gallineros de fuera y dentro de la población, vienen siendo asaltados por unos "raposos" que no son precisamente de la especie de los cuadrúpedos.

El domingo último, de madrugada, pretendieron asaltar unos corrales que existen en los patios de cierta casa de la calle de la Vega.

Como el gallinero se alborotara, produciendo con ello la alarma en los vecinos, el dueño del gallinero salió para cerciorarse de lo que en un principio supuso, y fué recibido por una serie de pedradas que los ladrones de gallinas le lanzaban sin piedad alguna.

Sería conveniente que se vigilase un poco estos lugares para sorprender a estos malhechores y evitar que se sigan repitiendo los casos.

HERIDOS

En la Casa de Socorro se curaron ayer:

Manuel Rodríguez, de 17 años de edad, vecino de la calle de Bermúdez de Castro, el cual presentaba una herida contusa en el occipital.

Luis Cabal, de 16 años de edad, que presentaba una herida producida por accidente de trabajo en el dedo medio de la mano izquierda.

Y Luis Fernández, de 18 años, vecino de la calle de la Independencia, de herida producida por mordedura de perro en el brazo izquierdo.

CONATO DE INCENDIO

A última hora de la tarde de ayer, se declaró un conato de incendio en las casas 5 y 7 de la Tenderina.

Inmediatamente se presentaron los bomberos de guardia con el material necesario para proceder a la extinción del incendio, consiguiéndolo a los pocos momentos de presentados en la casa siniestrada.

Las causas del incendio, como siempre, fueron debidas al exceso de hollín.

Los daños causados se calculan como de escasa importancia.

MUJER INCENDIARIA

La guardia civil de Tudella-Veguín presentó ayer en el Juzgado de Instrucción a una vecina de dicho pueblo, la cual, en venganza contra una vecina, prendió fuego a la casa de su enemiga, no alcanzando el siniestro las proporciones que en un principio se temían, por haberse dado cuenta rápidamente la perjudicada de la acción poco noble de su vecina.

Ayer mismo, ingresaba en la Cárcel Modelo.

Los románticos

Una joven se suicida arrojándose al paso de un tren, por contrariedades amorosas

Almansa.—La joven de dieciocho años Aurora Manabeo, sirvienta de la finca El Carrascal, por contrariedades amorosas se arrojó al paso de un tren de la línea de Alicante en el trayecto de las estaciones de Alpera a Murgur, resultando destrozada por el tonvoy.

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid

Día 14 de Enero de 1930.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	72,50
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	83,75
Id. Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903	75,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	93,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	90,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	100,35
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,05
Id. Id. 3 por 100 Emisión 19 8	71,20
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	88,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	91,70
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	100,00
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100	90,75
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligación 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	93,85
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	93,75
Id. Espectales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	98,75
Acciones	
Banco España	885,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	97,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	136,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	230,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	64,50
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos	1.207
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	84,85
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España (Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.)	79,00
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.	95,50
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	111,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	100,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	93,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	99,50
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	91,50
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	87,25
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	29,85
Libras esterlinas	36,95
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 14 de Enero de 1930.

Acciones-Banco de BHBno	2,040
» Id. de Vizcaya	»
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasto Asturiana	»
» Unión Española de Explosivos	1,218
Oblig. 1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6.ª Id. Id.	»

BANCO OJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48 OJON.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieja.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AMORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.

Intereses tres y medio por ciento.

Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El señor Yanguas habla de la fecha de los plenos en la Asamblea y afirma que en mayo terminará seguramente su vida este organismo

En una mina de Birmingham se produce una explosión, en la que perecen seis obreros y resultan numerosos heridos

LA VIDA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—En la Asamblea Nacional se ha recibido hoy la aceptación de asambleista del señor Bauer, en nombre del Colegio de Doctores.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha dicho que los segundos plenos, es probable se celebren en el mes de Marzo y los terceros y últimos en Mayo, terminando con ellos su vida legal la Asamblea.

SE SUICIDA UN INDIVIDUO EN EL ANDÉN DEL METRO

Madrid.—En el andén central del Metro, establecido en la Puerta del Sol, se arrojó a la vía un individuo en el momento que pasaba un tren de viajeros.

A pesar de los esfuerzos que hizo el conductor y dada la velocidad del vehículo, nada pudo hacer para evitar que el coche eléctrico arrojase al suicida, que quedó enormemente destrozado.

Interrumpido el tráfico y conducido el indicado individuo al depósito judicial, aún no ha podido ser identificado.

EN HONOR DEL MONARCA

Barcelona.—En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete ofrecido por el ministro de Comercio francés al Soberano.

Asistieron unos cincuenta comensales.

El ministro francés brindó por el Rey y éste le contestó agradeciendo al Gobierno de Francia que enviara un representante tan prestigioso como Blaudin, con motivo de la clausura de la Exposición Internacional.

ENTRE OBREROS DEL MUEBLE

Buenos Aires.—Entre los obreros del mueble, que son miembros de distintas Asociaciones, se ha entablado una verdadera lucha, de la que han resultado un muerto y varios heridos.

La intervención oportuna de la policía, pudo evitar que los referidos obreros continuasen enconadamente la refriega.

UNA EXPLOSION CAUSA VARIAS VICTIMAS

Birmingham.—Comunican que en una mina de carbón, donde trabajaban numerosos obreros, ocurrió una explosión, derrumbando varias galerías.

De resultas de la misma, perecieron seis obreros, resultando además varios heridos y salvándose otros por la prontitud con que acudieron a auxiliarlos sus compañeros.

MARTIN, VENCE POR PUNTOS A FALLE

Nueva York.—Se ha celebrado el combate anunciado de boxeo, entre el español José Martínez y Falle.

Martínez venció a Falle por puntos, después de realizar buenos combates y demostrando la superioridad sobre su adversario.

VIDAL, VENCE AL CAMPEON FRANCÉS

Filadelfia.—Con buena entrada se ha celebrado el combate de boxeo entre Vidal Gregorio, español, y el campeón francés Eugenio Wat. Vidal Gregorio, que hizo un juego muy bonito, venció al francés por puntos, siendo muy ovacionado.

SE REANUDAN LAS SESIONES

París.—El Parlamento ha reanudado hoy las sesiones.

Los decanos de las Cámaras pronunciaron discursos recordando los resultados financieros y sociales obtenidos en los años pasados, congratulándose también de la marcha que los mismos llevan en los tiempos actuales.

SECCION OBRERA EN OVIEDO

Federación local de Sociedades Obreras

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DE ASTURIAS

Se hace saber por la presente nota que, en virtud de acuerdo recaído en reunión celebrada por la Comisión ejecutiva de este organismo, queda prorrogado hasta el 30 del mes en curso el plazo señalado en la circular enviada a las entidades sindicales de la región para que durante él puedan contestar a la consulta realizada con respecto a la Unión General de Trabajadores de Asturias, las Sociedades y Sindicatos que aún no lo hayan hecho.—La Comisión Ejecutiva.

SECCION RELIGIOSA

HORA SANTA

Se hará mañana este piadoso ejercicio, de siete a ocho de la tarde, en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de don Manuel Sánchez Fernández (que en paz descanse).

SANTORAL

Día 15, miércoles.—Santos Mauro, abad; Pablo, primer ermitaño; Macario, abad; Juan Callilista, confesor; Máximo, obispo; Habacene y Miqueas, profetas de la antigua Ley, y Secundina, virgen y mártir.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

V CERTAMEN PROVINCIAL DEL TRABAJO (LA FELGUERA)

Nota oficiosa

El Comité ejecutivo de este CERTAMEN, ruega a la Prensa diaria de la región y sus representantes en La Felguera, no se mencione para nada a este CERTAMEN en las reseñas de los actos celebrados por la Sociedad Festejos de San Pedro, como bailes y otros espectáculos parciales.

La seriedad del CERTAMEN DEL TRABAJO, organizado también por la mencionada Sociedad, le impide tomar parte en fiestas completamente ajenas al elevado fin que persigue.

EL COMITÉ

GRANDES DESCUENTOS

en Joyería-Relojería y Artículos para regalos solo hasta el 15 de Enero

Variedad de modelos en Relojes de pulsera, en platino, oro, chapado y plata de las más afamadas marcas

Relojería de pared.—Talleres de construcción y reparación de alhajas y relojes, con garantía

César López.—Ramón y Cajal, 6



EL SEÑOR

Don Benigno García González

MAESTRO PELUQUERO

Falleció en Oviedo a las dos de la madrugada del día 16 de Enero de 1930

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Hablando recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

La Sociedad de maestros peluqueros «La Principal» Su desconsolada esposa doña Carmen Pell; hijos doña Oliva, doña Elisa, don Arquímides, don Isaac, doña Nicolasa, doña Manolita, doña Nieves y don Benigno; madre doña Teresa González; hermano don Vicente; hermanas políticas doña Rita y doña Rosario; tíos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver a todo que se verificará hoy a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Covadonga, 26, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedaran eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el signo de escombros.

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Derivaciones del triunfo logrado por el Real Oviedo en terrenos de Mestalla

Tanto por tratarse de un ex equipier del Real Oviedo que cuenta con muy buenas relaciones en la capital, como la innegable importancia que la noticia tiene en el aspecto informativo que no queremos desconozcan nuestros lectores, a continuación reproducimos una información deportiva publicada por el importante rotativo "El Mercantil Valenciano" que trata de las graves resoluciones tomadas por la Junta de Gobierno del Valencia F. C. como consecuencia de la derrota sufrida por el equipo titular ante el Real Oviedo F. C.

Pero antes de llegar a la reproducción, hemos de hacer público nuestro disgusto de que las cosas hayan dispuesto que fuese precisamente el Real Oviedo el que fruto de una actuación entusiasta y corpulenta de juego propinase a los valencianos una derrota que más tarde habrían de "purgar" directivos y aficionados valencianos en un jugador considerado por mil razones ovetense.

Pero estaba dispuesto que así terminasen las cosas y no hay más solución que doblegarse ante el destino.

A nosotros, que tanto se nos combarió desde otros periódicos porque vimos a tiempo el descenso de forma de juego de José Luis Zabala y sin hipotecas de ningún género lo proclamamos en una y otra crónica, sacrificando la amistad y lo que fuese, pudiera darnos este fin de cosas margen suficiente para desquitarnos de tantas persecuciones por criticar la labor de éste sanamente, deportivamente, acentadamente, pero ni siquiera lo intentaremos.

Los que veían en nosotros un enemigo personal de Zabala, se convecieron ahora de su error. Sin necesidad de echar mano a periódicos valencianos que guardamos, y solo con la publicación de la nota oficiosa del Valencia F. C. y la carta dirigida por el jugador castigado, verán nuestros "censuradores" cuán firmes y justicieros siempre fueron nuestros juicios.

Leemos y recontamos:
"UNA NOTA OFICIOSA DEL VALENCIA F. C."

La Junta de gobierno del Valencia F. C., en sesión del día 30 del pasado diciembre, tomó, entre otros acuerdos, el de rescindir el contrato con el jugador José Luis Zabala, citando a dicho jugador para que se personase en el local social para ejecutar el acuerdo tomado. El señor Zabala visitó a don Juan Jiménez Cánovas como presidente del Club, haciéndole manifestaciones que el señor Jiménez Cánovas creyó de interés las hiciera directamente a la Junta de gobierno, y convocado al efecto el señor Zabala para la sesión de la junta de gobierno que tuvo lugar el día 7 de los corrientes, repitió las manifestaciones que antes había hecho al presidente, acordando la Junta que para poderlo tratar en la próxima sesión, lo manifestara por escrito.

Hoy día lo recibimos la carta que transcribimos a continuación, haciéndolo por el deseo expreso del interesado:

"Valencia, 10 de enero de 1930.
Señor presidente del Valencia F. C.—Presente.

Distinguido amigo: Pasado el desastre del encuentro Oviedo-Valencia en Mestalla, y conocedor del ambiente deportivo actual, me interesa enviarle estas líneas, rogándole las publique en la Prensa local si en ello no tiene usted inconveniente. Quiero manifestar al público que después de más de un año de inactividad deportiva, firmé por el Valencia sin pretensiones; no vino, por lo tanto, ningún fenómeno; un jugador cualquiera tiene mi mismo contrato; en muchas ocasiones lo tiene mucho mejor; no es, por lo tanto, ciento el que yo haya percibido una importante cantidad al firmar; quiero que la afición sepa que al venir me ofrecí sin condiciones, o sea a prueba; no cobré con interés nunca, y no pienso hacerlo. Insisto en que no me encuentro en forma; necesito aún mucho entrenamiento; por disciplina actué contra el Oviedo en un puesto que no me corresponde; jugué mal, y últimamente, ya completamente descompuesto, por la actitud de cierta parte del público, mi actuación debió ser desastrosa, pues yo ni siquiera lo recuerdo; en estos casos no sabe

INFORMACION DE GIJON

Parece que se trata de ir a la ampliación de la Plaza del 6 de Agosto

DE LA ALCALDIA

Como anunciamos, en la mañana de ayer se trasladó a Oviedo el alcalde señor Tuya, para realizar allí diversas gestiones relacionadas con asuntos municipales.

Por la tarde, en unión de varios concejales, del secretario del Ayuntamiento y del ingeniero municipal, comenzó el recorrido de las obras de la nueva traida de aguas, para levantar acta de su estado actual. Esta tarea continuará hoy seguramente.

De la impresión que recojan las autoridades municipales de esta visita se nos facilitarán informes oportunamente.

EXCURSION AL PAJARES

La Junta local de Turismo organiza para el domingo próximo una excursión a Pajares, para estimular la afición a los deportes de nieve.

Se realizará el viaje en autocar y todo estará dispuesto de modo que las personas que asistan encuentren las mayores facilidades y atractivos.

SESION MUNICIPAL

En la sesión que hoy celebrará la Comisión municipal Permanente se estudiará el proyecto y presupuesto para la ampliación del Parque sanitario municipal sobre el edificio en que actualmente está instalado.

LA PLAZA DEL 6 DE AGOSTO

En vista de lo mucho que ha ganado el aspecto de la Plaza del 6 de Agosto, desde que quedó descubierta el nuevo edificio de la Casa de Correos, parece que han recuperado actualidad los propósitos de ir a una pronta ampliación de esa plaza. Desde luego existe ya un acuerdo firme del Ayuntamiento pleno, pero todos sabemos que del acuerdo a la realización puede mediar mucho tiempo, y por eso celebramos que venga a estimular las voluntades este buen edificio con que cuenta Gijón en lugar tan importante como es la entrada a la villa.

Es preciso tomar el asunto con interés, porque nos parece muy realizable, y desde luego lo consideramos más importante que el de la Plaza del Carmen. Aquí existe un problema de diferencia de rasantes que quedaría resuelto con la solución propuesta y ganaría Gijón una gran plaza, de aspecto regular y muy adecuada para levantar en ella grandes edificios. Esto es lo que Gijón tarda más en conseguir. No hay aquí propietarios de empuje que se animen a romper con la costumbre de los cuatro pisos como tope.

Veremos si en el futuro ha de

ser la Plaza del 6 Agosto la que rompa esa timidez.

SECCION MARITIMA

El tiempo se mantiene inseguro, persistiendo los vientos del SE.

La marejada, que durante la mañana de ayer, obligó a mantener la tarde.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 754,2 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Tiende a empeorar el tiempo en Galicia y el Cantábrico".

Entradas

Pepín Suárez, tabla, Luarda. Navarra, vacío, Burdeos. Josefita, mineral, Bilbao. Anciclla 3, pinos, Luarda. Río Manzanares, general, Coruña. Rosario, mineral, Bilbao.

Salidas

Virgen de Begonia, carbón, Barcelona. Peris Valero, general, Coruña. Gallea, carbón, Barcelona. Asturias, general, Vegadeo. Río Navia 2, idem, Navia. Amelia, carbón, Pasajes. El Gaitero, idem, Villaviciosa. Asunción, idem, Zumaya.

Notas de Hacienda ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Utilidades

La Administración de Rentas públicas de esta provincia advierte a los socios, directores, gerentes y apoderados de las Sociedades, Compañías y Empresas, Casas de Comercio y particulares, y en general, al que tenga a su servicio personal retribuido, que si en el término de cinco días, no se presenta la declaración, por triplicado, de los sueldos, dietas, gratificaciones y jornales satisfechos en el trimestre anterior, o sea en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, a cada uno de sus empleados y obreros, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 25 de Diciembre de 1927, se les harán efectivas las responsabilidades, señaladas en el artículo 26 de la Ley de 22 de Septiembre de 1922.

Tanto las citadas declaraciones como las relaciones nominales del personal, tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de quince céntimos, cada una de ellas, incurriendo en la multa de diez pesetas por cada timbre móvil que dejen de fijar en dichos documentos, según determina la Ley del Timbre.

A LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES DE TODAS CLASES

Hoy 15 es el último día del plazo voluntario para proveerse de las patentes de circulación correspondientes al primer semestre de 1930, y por eso nos permitimos recordar a los que no se hayan provisto de ellas la necesidad de personarse en las respectivas zonas recaudatorias a efectuar el pago, evitando así el incurrir en los recargos, pues pasado dicho día 15 los Recaudadores, en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de recaudación, tienen que proceder a relacionar todas las patentes que no hayan sido satisfechas y remitirlas al señor Tesorero-Contador de Hacienda, quien dicta inmediatamente la

CRONICAS JUDICIALES

Hoy se celebrará la vista de la causa por la muerte del "Pinaca"

EL HOMICIDIO DEL "PINACA"

Para hoy, a las diez, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Oviedo contra los hermanos Gerardo y Claudio Pérez Rodríguez, a quienes se acusa de un delito de homicidio. La víctima, como recordará el lector, fué el cuñado de los procesados Juan Fernández Alvarez, popularmente conocido por "Pinaca", habiéndose desarrollado el sangriento suceso el 3 de Agosto de 1929 en el establecimiento del industrial denominado "El Pihu", sito en el barrio del Campo de los Reyes.

El Fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de doce años y un día de prisión; y estima que deben abonar por mitad diez mil pesetas a los herederos del infortunado.

Hay citados a declarar treinta y ocho testigos.

También se citó para que informen a los peritos médicos don Ramón García Mijares y don Luis Negrete.

De la acusación particular está encargado el abogado don José Buylla; habiéndose encomendado la defensa al abogado señor Muñoz de Diego.

Son procuradores los señores Mendoza y Martínez.

OTROS SEÑALAMIENTOS Sección segunda

Pravia.—Contra Benigno Menéndez Plórez y otros, por lesiones. Abogados, señores Moutas y Muñoz; procuradores, señores Longoria y Martínez.

Lena.—Contra María Vallejo Fueyo, por calumnia e injurias graves. Abogados, señores Muñoz de Diego y Suárez (don Alfredo); procuradores, señores Díaz Hévía y Bueres.

Sala de lo Civil

Oviedo.—Doña Estelvína Núñez Munuaga con don José García Menéndez, en petición de alimentos provisionales. Abogado, señor Pumarino; procurador, señor Cabañas.

Castropol.—D. Benito y don Antonio Lozano Fernández con don José Pérez Cuervo y otros. Abogados, señores Rico Avello y Traviezas; procuradores, señores Gómez y Bueres.

SENTENCIAS

Siero.—Condenando a Florentino Antuña y Dolores Fernández Naval, por desobediencia, a dos meses y un día de prisión.

Siero.—Condenando a Severo Montes Acebo, por injurias y amenazas a la autoridad, a cuatro meses de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Lena.—Condenando a Manuel García González, por lesiones, a dos meses y un día de prisión.

Gijón.—Condenando a Gregorio Romero Ania, por atentado, a tres meses de prisión y pago de multa de mil pesetas.

ANULACION DE UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE GIJON

El Tribunal provincial Contencioso de apremio en su único grado, que trae aparejado el recargo del 10 por 100 si se satisfacen desde el 21 al 31 del actual Enero y pasado dicho día el citado recargo se eleva al 20 por 100 más los gastos que pueda ocasionar el procedimiento ejecutivo.

cioso anuló el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, relativo al nombramiento de un perito electricista para los servicios municipales, en virtud de oposiciones celebradas.

Los fundamentos principales de la anulación constan en los dos considerandos que siguen:

Considerando: Que es clara la doctrina establecida en el artículo 92 del Reglamento de 23 de Agosto de 1923, en cuanto a que se nombrará un Tribunal, que ha de redactar un programa, y cuyo Tribunal elevará a la Comisión municipal Permanente propuesta unipersonal, doctrina que no se ha tenido en cuenta al juzgar estas oposiciones, porque ni es todo el Tribunal nombrado el que hace la propuesta, sino la mitad de sus miembros, ni se sujeta en los ejercicios al programa publicado.

Considerando: Que aparte de los anteriores vicios que producen la nulidad de la propuesta formulada, existen otras causas suficientes para declarar nulo dicho nombramiento, como son la falta de puntuación de los ejercicios y otros que mencionamos.

Fallamos: Que debemos revocar y revocamos el acuerdo del Ayuntamiento de Gijón, de 21 de Febrero de 1929, por el que se nombró perito mecánico electricista, anulando, por tanto, el susodicho nombramiento.

La sentencia tiene fecha de 31 de Diciembre último.

D. Juan Alvarez Meana

Nos enteramos con muy sincero pesar de la noticia del fallecimiento del que fué ejemplar caballero cristiano don Juan Alvarez Meana, que descansó en el Señor en su casa de Pola de Siero el pasado domingo.

En la villa poleña se acogió con mucho dolor este óbito, pues se trataba de persona que por el conjunto de sus nobles virtudes se había labrado un muy extenso círculo de relaciones y amistades. Por eso fueron muchos los que se trasladaron a la casa mortuoria para dar el pésame a la familia doliente, su vida hoy en la más honda de las aflicciones por tan grande infortunio.

Creador de un hogar feliz, nunca se consideraba más dichoso que al lado de los suyos, para los que tenía todas las ternezas de su alma, a las que correspondían aquellos con todos los cuidados y todos los cariños.

Ayer mañana, en la iglesia parroquial de Pola de Siero, se celebraron solemnes horas fúnebres por el eterno descanso de su alma, verificándose a continuación la inhumación del cadáver en el panteón de familia. Tanto uno como otro acto constituyeron la más palmaria demostración de los afectos que tenía ganados el finado y los que tienen sus familiares.

A su viuda doña Balbina Balbina Naval; hijos doña Luisa, doña Carmen, doña Herminia, doña Jesusa, doña Urbana, doña María Luz y don José Antonio; hijos políticos don José María Fernández y don Eusebio González; hermanos políticos don Eduardo y doña Aurelia Balbina, don Manuel Rionda, doña Paula Blanco y don Manuel Meana; nietos y sobrinos, hacemos presente la parte grande que tomamos en su pena por pérdida tan sensible.

Este número ha sido visado por la censura.

Tabla del Campeonato de Ligas 2.ª División 1929-1930

EQUIPOS	PARTIDOS				GOLES		PUNTOS
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
Sevilla F. C.	7	3	0	4	15	12	6
D. Alavés	7	4	2	1	18	6	10
Real Oviedo F. C.	7	2	0	5	11	20	4
Real Sporting	7	5	0	2	15	12	10
Valencia F. C.	7	2	1	4	16	21	5
D. La Coruña	7	4	0	3	17	18	8
Betis	7	2	0	5	13	19	4
Iberia	7	2	4	2	12	10	8
R. Murcia	7	3	2	2	17	16	8
C. Leonesa	7	3	1	3	15	15	7

¡170 000 testimonios!

Pulmones y

Bronquios

Para curarse de tos, catarros bronquiales, enfriamientos y otras enfermedades de las vías respiratorias, incluso la tuberculosis en su comienzo, debe tomarse el preparado «Tolusot», de resultados verdaderos y positivos. (Para tratamiento del ASMA los medicamentos núm. 8 y 9, para curar enfriamientos de la garganta Pastillas «Tymomalt» núm. 65).

Tolusot núm. 67
Precio en provincias:
Ptas. 10,20 caja

Estómago, Digestión

Las enfermedades estomacales con exceso de ácido (hiperacididad), ardores, eructos, náuseas, así como malas digestiones en general, ya no existen tomando el célebre «Nervogastrol», que cura en poco tiempo los más inveterados padecimientos.

Nervogastrol núm. 48
Precio en provincias:
Ptas. 6,70 caja

Hígado y Bilis

Contra las frecuentes y dolorosas enfermedades del hígado, contra cálculos biliares y cólicos hepáticos, ha elaborado el Cura Heumann un medicamento verdaderamente superior, de efectos inmediatos y duraderos.

Píldoras Hígado-Bilis núm. 44
Precio en provincias:
Ptas. 10,95 caja.



El libro de los célebres medicamentos del CURA HEUMANN, de 240 páginas ilustradas, se envía absolutamente gratis a todos los que lo piden con el bono adjunto.

Riñones y Vejiga

Catarros agudos y crónicos de la vejiga, cálculos en la vejiga y en los riñones, cólicos nefríticos y otras enfermedades análogas, se curan con remedios tan eficaces y rápidos como las

Pastillas «Vejiga-Riñones» núm. 44
Precio en provincias:
Ptas. 7,95

Purificación de la sangre

Es de necesidad imperiosa tomar de cuando en cuando un remedio eficaz y no perjudicial, para limpiar a la sangre y los intestinos de sustancias nocivas que en ellos se acumulan. Un medicamento excelente, con efectos laxantes, lo constituyen las

Píldoras balsámicas núm. 12
Precio en provincias:
Ptas. 5,65 caja

Bono núm. 298

Farmacia Torres-Acero

MADRID-Apartado 10.000

Envíe gratuitamente un

libro HEUMANN

Nombre y apellido

Profesión

Calle

Población

Provincia

Los pedidos por carta, que se sirven contra reembolso o giro postal, diríjanse a Madrid: Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14, Apartado 10.000

PROBLEMAS DE OVIEDO

TRES INTERESANTES PROYECTOS MUNICIPALES

La circunstancia de haberse firmado la escritura de constitución de una Sociedad para la construcción y explotación de la autopista Oviedo-Gijón, trae a vías de actualidad el triple proyecto del Ayuntamiento: desaparición de la Plaza del Progreso para la edificación de un hotel, prolongación de la calle de Posada Herrera y construcción de una estación para autobuses.

Todos estos proyectos eran de la época de "los bellos durmientes del bosque municipal", que si no llegan a salir de la Casa Consistorial aún estarían dichos proyectos durmiendo bajo las frondas.

Ahora parece que resucitan y de ello nos alegramos. Es más, los tres tienen nuestro pleno asentimiento, porque estimamos que con ellos se engrandece la capital, suprema aspiración de todos los ovetenses.

El Ayuntamiento hará una hermosa obra si consigue, por lo menos, iniciar la ejecución de los tres.

De los tres decimos, porque los tres se complementan entre sí y complementan a la vez la obra de la autopista.

Todo el mundo sabe ya dónde nace ésta. Una calle ancha, prolongación de la de Posada Herrera, que abocase a la plaza de la nueva vía a Gijón, sería de gran importancia urbana y embellecería extraordinariamente a la ciudad. Un hermoso hotel en el lugar que hoy ocupa la Plaza del Progreso tendría una situación tan envidiable que superaría a todo encarecimiento. Ganaría la calle de Palacio Valdés, el Campoamor y todos los edificios próximos.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde alude a la poda de los árboles, a la venta de un solar y al albergue de los pobres transeuntes

DESMOCHE DE ARBOLES

Nuestra primera pregunta al señor Calcocoy en la visita de ayer, fué sobre el desmochado de árboles que estos días se viene haciendo en el Campo de San Francisco.

No hay tal desmochado—dice el señor Calcocoy.—Lo que pasa es que se pretende hacer mayor la rosaleda que existe en el lugar del antiguo lago y para ello se precisa prescindir de algunos árboles, a fin de que pueda entrar el sol libremente, por ser conveniente para el desarrollo de las plantas.

El Parque debe tener estos dos aspectos: uno de frondosidad y otro de jardín. Por eso el bosque se man tiene en el lado opuesto; en este otro lado estarán las palomas, las flores, el sol, que tanto se recomienda por los sanitarios de todo el mundo.

—¿Es verdad que dió orden para que no se derribaran más árboles?

—No he dicho nada. Pero no se tirarán más porque no es preciso.

—¿Estuvo usted ayer viendo el Campo?

—Si; di unos paseos acompañado del señor Mantilla, pero sin propósito alguno determinado.

—¿Eligieron sitio para la colocación del monumento a "Clarín"?

—Aún no.

ADQUISICION DE UN LOCAL

Después el señor Calcocoy nos dió cuenta de que un señor había estado a visitarle ofreciendo adquirir el solar que el Ayuntamiento tiene entre las calles del Rosal y Cabo Novall.

Este local—agregó el alcalde—había sido concedido a precario a la Asociación de Caridad para guardar las sillas y a este servicio está hoy destinado.

—¿Y qué va a hacer el Ayuntamiento?

—Sin reparo alguno, sacarle a subasta. Tenemos necesidad de obtener dinero, pues son muchas las atenciones que hay que cubrir.

DE ALBERGUE DE LOS POBRES

—¿Qué se hizo sobre el albergue nocturno de los pobres que no tienen entrada en el Asilo Mata Vigil pasadas las diez de la noche?

—Eso corresponde decirlo al director de ese establecimiento don Arturo Alvarez.

—¿Y la Asociación de Caridad no tiene obligación a recoger esos pobres?

—Hoy no tiene camas. Se han

Y, en fin, una estación de autobuses en lugar próximo al nacimiento de la autopista, facilitaría el tránsito por la ciudad, ya que los que van por la carretera de Buenavista subirían por la calle de Posada Herrera (trozos nuevo y viejo) y los que van a Avilés y Gijón estarían en el origen de las vías correspondientes.

Hemos proyectos los tres. ¿Le gustaría a realizarse? Aquí del coraje municipal.

Sin embargo, hay un extremo en la conversación que hace pocos días sostuvo uno de nuestros repórteres con el concejal señor Caselles, que nos hace dudar de que una parte de ellos sea posible.

Decía que con lo que se obtuviese por la venta de solares de lo que hoy es Plaza del Progreso, se adquiriría el solar para la estación de autobuses y se construiría ésta.

Aquí de nuestras dudas. No creemos que haya empresa constructora de un hotel que haga tan fuertes dependencias. Tal vez los hubiera con cesión administrativa del solar, como se ha hecho en otras partes. Pero pagándolo en pesetas contantes y sonantes... nos parece difícil.

Sin embargo, nosotros no dejaremos de apoyar los proyectos municipales; porque hasta esa dificultad mencionada se amiora con los servicios que presta el Servicio de Crédito Hotelero, de que hemos hablado en estas columnas repetidas veces.

INFORMACIONES DE «LA VOZ DE ASTURIAS»

La dotación de servicios en el Hospital provincial, intensificados en estos últimos años, hace que pueda presentarse este establecimiento de beneficencia como uno de los mejores y que más llenan las exigencias de la vida moderna en el orden científico y en el administrativo

En el año último se registraron cincuenta y dos casos de infecciosos de tifoidea; pero no hubo una sola defunción

LA VISITA DOMINICAL

Las recientes obras ejecutadas para mejorar nuestro gran Hospital provincial; el celo que la Diputación mostró y muestra porque los servicios llenen el fin deseado, y el entusiasmo que una vez más se despierta tanto en la parte técnica o facultativa como en la administrativa y de orden interior, nos incitaron a visitar aquel Asilo, que nos pareció siempre algo importante, y que hoy se nos antoja digno de compararse con los mejores en su clase.

La ocasión se nos presentó de penhas. El domingo llegábamos al Hospital cuando la afluencia de personas que iban en visita a familiares y amigos era mayor. Allí, en el pórtico de entrada, hallamos al celoso director don José García González. Presenciaba el orden con que se llevaba el desfile, dando órdenes para que la estancia en las Salas y Pabellones se redujera a lo indispensable.

—¿Llego acaso en hora intempestiva? ¿Muy ocupado en estos momentos?—le preguntamos, después de los saludos de rúbrica.

—Nada de eso. Es una preocupación mía situarme aquí por si pudieran suscitarse incidentes, siempre desagradables. ¿Deseaba hablarme?—nos contesta.

—Conversar con usted unos minutos.

—Lo que haga falta. A su disposición, como siempre.

Y caminamos hacia el despacho de la Dirección.

Un pitillo, y a charlar un rato.

LA IMPORTANCIA DEL ESTABLECIMIENTO

Expuesto nuestro propósito, el señor García González, comenzaba a hablarnos con entusiasmo de lo que es "nuestro Hospital".

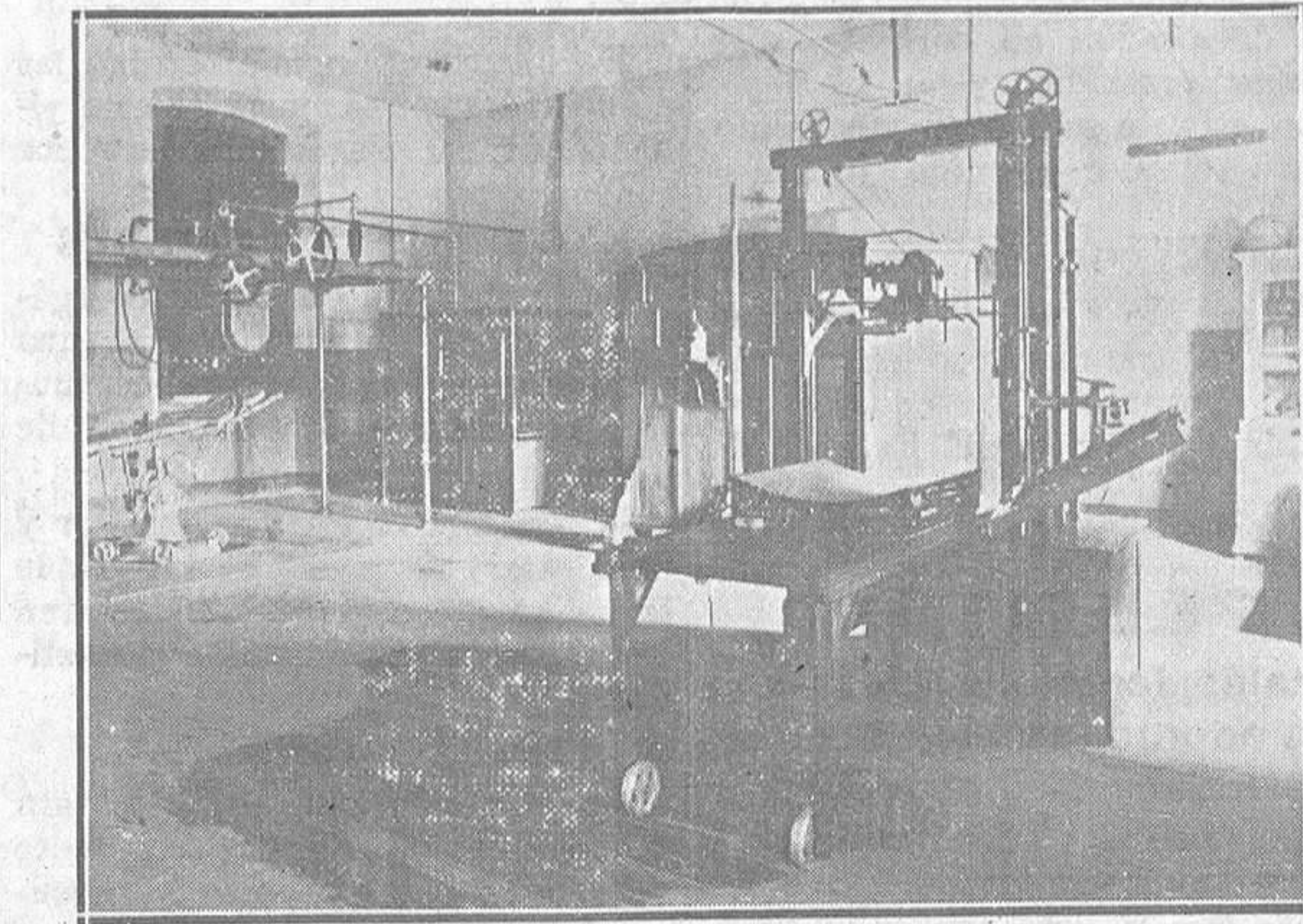
—Para que todos se den cuenta de la importancia del Establecimiento—decía—comenzaré por hacer resaltar que el Diputado-Visitador es persona tan celosa como el doctor don Carlos L. Fanjul, estando la parte facultativa encomendada a doce jefes clínicos, cuatro médicos de guardia que a la vez son ayudantes, un odontólogo y un farmacéutico. El número total de empleados se eleva a ciento sesenta, incluyendo practicantes, radiógrafo, enfermeros, enfermeras, costureros, lavanderas, un chocolatero, porteros, etc., etc.

—Ya podrán llenarse cumplidamente todos los servicios.

—Desde luego. Fijese en la labor que, aparte las visitas y curas diarias, se desarrolla aquí. Datos cantan. El promedio de enfermos alcanzó en 1929 a 790 y se han hecho 1.385 operaciones quirúrgicas; 135 aplicaciones de Radium; 80 id., de Radioterapia profunda; 765 radiografías; 582 radioscopias y 1.325 análisis clínicos.

—Labor abrumadora.

—Que llevan con tesón los técnicos, verdaderos enamorados de la Ciencia de curar. He de hacer resaltar—porque es de estricta justi-



Gabinete de Radiografía y Radioterapia profunda

conveniente hemos apuntado tanto la parte técnica como la administrativa, invirtiendo en mejoras cantidades importantes. A ello se debe el que el Hospital cuente con completísima calefacción central servida por ocho grandes calderas.

LA ALIMENTACION

—Decía un famoso doctor que si las curas eran lo de más, no era la alimentación lo de menos y que todo habría de atenderse.

—A ello vamos. Usted ya ha visto la amplia y moderna cocina. No tiene que envidiar, ¿verdad?

—A mi pobre juicio, no.

—Pues puedo asegurarle que la alimentación que a diario se ofrece a los hospitalizados es variada, excelente, dentro de lo que cabe; dándose además la sobrealimentación que prescriban los facultativos. Están encargados de los servicios de alimentación tres cocineros, dos Hermanas y cuatro ayudantes.

CONFERENCIA

—¿Otros detalles de interés?

—Vuelvo con lo de la cuestión técnica; y le diré que en el año que acaba de finalizar se dió en este Hospital notabilísima conferencia teórico-práctica por el sabio catedrático señor Novoa Santos, conferencia a la que han concurrido más de ochenta médicos de la provincia. Además, hemos tenido el honor de que nos visitaran eminentes doctores y profesores de Facultad, mereciendo citarse a Bafuelo y Vidal Jordana, quienes practicaron algunas operaciones quirúrgicas, saliendo complacidos de lo bien montados que se hallan todos los servicios. Y he de agregar, que siguiendo la orientación trazada por esas autoridades de la ciencia médica, que este mes de Enero se inauguró un Curso teórico-práctico de Obstetricia a cargo del doctor Macías de Torres, al que concurren diez médicos de distintos concejos de la provincia (algunos de puntos de la capital), número máximo que se admite; pero esas lecciones se repetirán por lo menos semestralmente. Es el de ahora el primer curso de esta índole que se da en Asturias.

—Ah! Se me olvidaba otro detalle de interés. Puede usted adelantar que en el próximo mes de Febrero comenzará otro Curso a cargo del señor García Díaz. Será, a la vez que teórico, práctico, tratándose de cuanto se refiere a tratamiento de fracturas, con demostraciones sobre enfermos o sobre cadáveres. Sin duda ha de resultar interesante.

Yo, confío en que estas innovaciones que tanto realzan la labor científica del Hospital provincial, se completarán, siguiéndolas otras a las que han de aportar su ciencia y valer los demás señores Jefes Clínicos, que repito, tienen entusiasmo y sabrán conseguir que nuestro benéfico Establecimiento figure entre los mejor conceptuados de España.

—Y del personal administrativo.

—Somos queridos compañeros

En el Gobierno civil Una interesante conferencia del señor Fuentes Pila

PARA UNA SUBSCRIPCION El jefe de Minas, señor Aldecoa, visitó ayer al gobernador, y a la salida dijo a los periodistas que había recibido tres mil pesetas del Ayuntamiento de Mieres con destino a la suscripción abierta para costear los gastos de la edición de los libros sobre geología y monumento a Schultz, confiando que los demás Ayuntamientos responderán también a esta interesante obra.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS

El director general de Minas y Combustibles conferenció ayer mañana por teléfono con el gobernador, participándole que tanto el ministro de Fomento como él, recibían muchos telegramas de esta provincia referentes a la supuesta creación de una central de venta de carbones, y en la imposibilidad de contestarles a todos, le recomendaba participase a los centros y entidades interesadas, que el asunto no tiene estado oficial. Se trata de una iniciativa que está a estudio de las empresas particulares, y que luego ha de pasar al Consejo Nacional del Combustible, quien tendrá que estudiar y resolver procurando no lesionar los intereses de los pueblos.

Recomienda que no se tome este asunto con tanto calor, pues no hay fundamento para ello, ya que, como se dice, no tiene aún estado oficial.

VISITAS

El señor gobernador recibió ayer las siguientes:

Señor Arranz, administrador de la Compañía Telefónica; doña Luz Grandio; director de la Fundación Revillagigedo, de Gijón; don Manuel García Álvarez; don Gerardo Álvarez, diputado provincial; ingeniero jefe de Minas señor Aldecoa; doña María Victoria Díaz, inspectora de Primera enseñanza; doña Carlota Rodríguez; don Fernando Álvarez Cascos, diputado provincial; señor Onieva; señor Arroyo; don Eulogio Díaz, delegado regional del Trabajo; don Santiago Galé; ingeniero señor Coronas; señora viuda de Díaz Ordóñez; señor alcalde de Gijón, señor Menéndez Pidal, juez de instrucción; ingeniero señor Cabanillas.

Desde Ciaño (Langreo)

Un niño muerto por un disparo de escopeta

En la tarde del lunes ocurrió en el pueblo de Pozobal, parroquia de Ciaño, un accidente desgraciado, que costó la vida al niño de 13 años Daniel Castaño García.

Hallábase, al parecer, este mutilado de los topes, y tenía cerca de chacho en un prado cuidando la sasa una escopeta cargada.

Por allí correteaban también otros chicos, uno de los cuales, llamado Aquilino Roldán, de 14 años, tropezó con la escopeta.

Ésta, que se hallaba montada, se disparó, y recibió la perdigonada el Daniel Castaño, resultando gravemente herido.

Algunos vecinos que se dieron cuenta de la desgracia, recogieron al herido, que fué trasladado al domicilio paterno, donde un médico le reconoció, apreciándole graves lesiones, a consecuencia de las cuales falleció en la mañana de ayer martes.

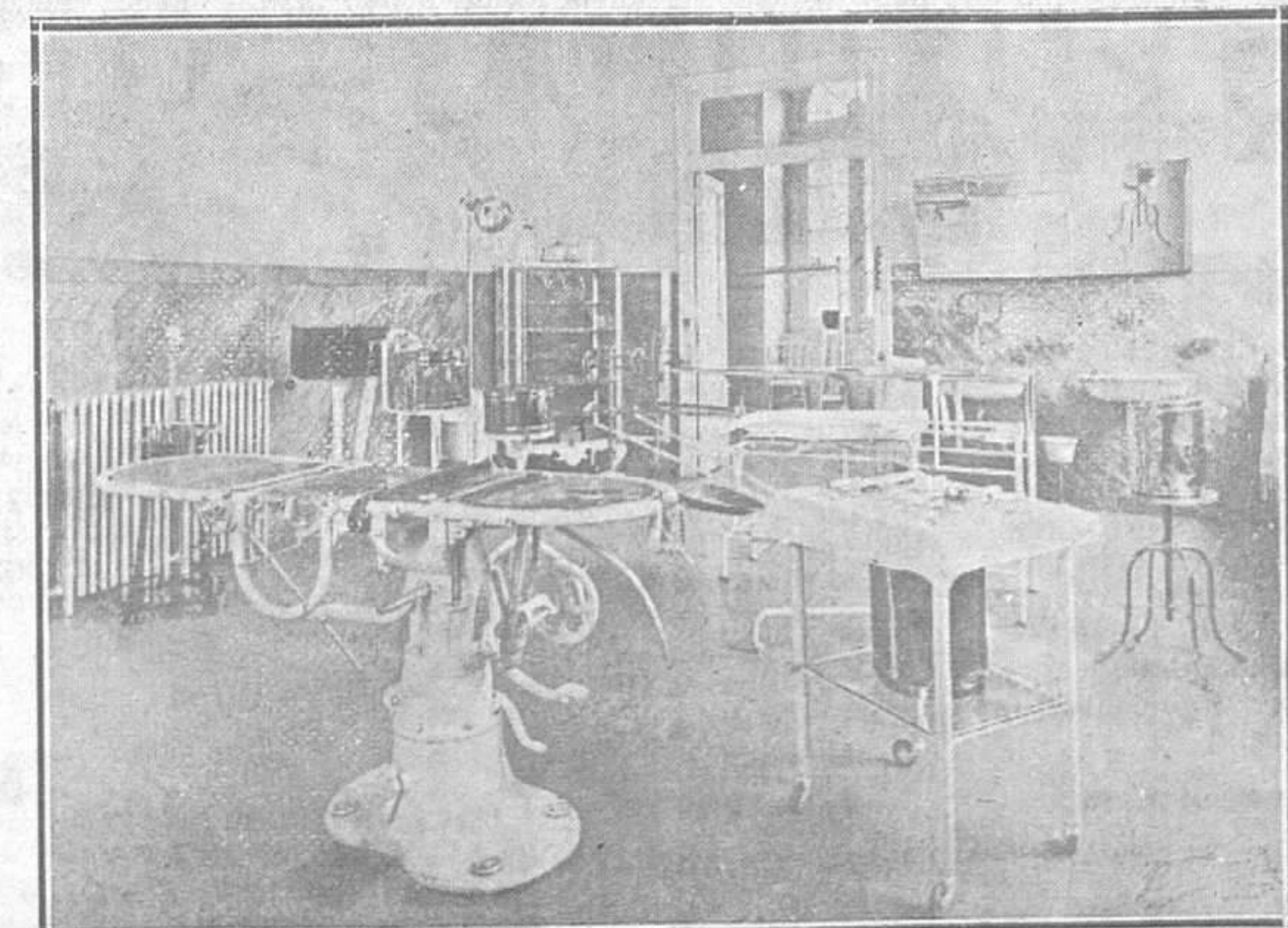
No nos explicamos por qué se ponen al alcance de los niños armas de fuego, que, como en este caso, son la causa de bastantes desgracias.

Lamentamos lo ocurrido y enviamos nuestro sentido pésame a la familia del niño muerto.

que laboramos modestamente por que todo vaya en orden. Todos a porfia ponemos de nuestra parte lo que nos es dable para que lo administrativo corra parejas con lo científico. Le recuerdo el cuento del doctor de que usted me habla ba antes. Sin buena administración no hay despesa provista...

La conversación se había prolongado insensiblemente. Llegaba la hora del almuerzo, y hubimos de despedirnos cortésmente, no sin antes convenir en una visita al Macomio, que también estimamos de interés.

De nuestras impresiones de entonces, conocerá el lector.



Una de las cuatro salas de operaciones de Cirugía general

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.